



PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO

ÓRGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

FRANQUEO PAGADO PUBLICACIÓN PERIÓDICA PERMISO No. 0110762 CARACTERÍSTICAS 111182816 AUTORIZADO POR SEPOMEX

TERCERA SECCIÓN

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES OFICIALES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

CUARTA ÉPOCA
Año IX No. 1997

Directora
Lic. Matiana del Carmen Torres López

San Francisco de Campeche, Cam.
Martes 29 de Agosto de 2023

SECCIÓN ADMINISTRATIVA



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2021 - 2024
DIRECCION DE SECRETARIA



HAC/SEC/00205/2023

ASUNTO: CERTIFICACION DE PUNTO DE SESION DE CABILDO

LA QUE SUSCRIBE, LIC. DIANA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GARCÍA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE,

CERTIFICO:

QUE EN EL ACTA DE LA VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTITRES, SE ENCUENTRA BAJO EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO 0022/2023

PRIMERO. - QUE EN EL PUNTO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA CON FECHA DEL 31 DE JULIO DEL 2023, A LA LETRA DICE

X. EL ESTADO DE DEUDA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023 (ENERO – JUNIO)

SEGUNDO. - QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE JULIO DEL 2023, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DIEZ DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN, EL ESTADO DE DEUDA PUBLICA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023 (ENERO – JUNIO)

EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE (11) VOTOS.



ENCONTRÁNDOSE PRESENTES:

- EL LICENCIADO FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILON, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL.
- CIUDADANA LAURA DEL CARMEN GONZÁLEZ CHABLÉ, EN SU CARÁCTER DE PRIMERA REGIDORA.
- ARQUITECTO ABENAMAR LEDESMA CRUZ, EN SU CARÁCTER DE SEGUNDO REGIDOR.
- CONTADORA PÚBLICA LAURA ABREU RUIZ, EN SU CARÁCTER DE TERCERA REGIDORA.
- LICENCIADA MARINA GARCÍA MÉNDEZ, EN SU CARÁCTER DE CUARTA REGIDORA.
- CIUDADANA HILDA YURIDIS NARVÁEZ HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE QUINTA REGIDORA
- CIUDADANO ARQUÍMEDES GARCÍA SÁNCHEZ, EN SU CARÁCTER DE SEXTO REGIDOR.
- CIUDADANA SELENE PATRICIA CRUZ COLLI, EN SU CARÁCTER DE SÉPTIMA REGIDORA .
- CIUDADANO ABIMAEAL HERNÁNDEZ GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE OCTAVO REGIDOR.
- PROFESOR GUADALUPE MORENO ALEJO, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO DE HACIENDA
- PROFESORA MARY CRUZ ROMERO COLIN, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO JURÍDICO.
- LICENCIADA DIANA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, RUBRICAS

TERCERO. - EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA Y CERTIFICACIÓN PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y CONDUCTENTES A QUE HAYA LUGAR SIENDO LAS TRECE HORAS Y QUINCE MINUTOS DEL DÍA PRIMERO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRES, EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, CAMPECHE DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE..

ATENTAMENTE

LIC. DIANA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GARCÍA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA DEL ESTADO DE CAMPECHE.

 H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA TESORERIA MUNICIPAL 2021 - 2024 												
RELACION DE PRESTAMOS BANCARIOS												
CREDITO BANOBRAS 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023 (SEGUNDO TRIMESTRE)												
No.	INSTITUCION BANCARIA	FECHA DE		No. DEL CREDITO	MONTO DEL PRESTAMO	SALDO ANTERIOR	CTA. EN QUE SE DEPOSITO No.	IMPORTE CUBIERTOS EN EL MES			CTA. CON QUE SE PAGO No. FICHA	SALDO
		CONTRATACION	VENCIMIENTO					CAPITAL	INTERESES			
									NORMALES	MORATORIOS		
1												
					\$ -	\$ -		\$ -	\$ -	0.00		\$ -
AUTORIZO		REVISO				Vo. Bo.						
LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILON PRESIDENTE MUNICIPAL		LAF. INDIRA PATRICIA TACU PEREZ TESORERA MUNICIPAL				PROF. GUADALUPE MORENO ALEJO SINDICO DE HACIENDA						



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2021 - 2024
DIRECCION DE SECRETARIA



HAC/SEC/00203/2023

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE SESION DE CABILDO

LA QUE SUSCRIBE, LIC. DIANA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GARCÍA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE,

CERTIFICO:

QUE EN EL ACTA DE LA VIGESIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTITRES, SE ENCUENTRA BAJO EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO 0022/2023

PRIMERO. - QUE EN EL PUNTO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGESIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA CON FECHA DEL 31 DE JULIO DEL 2023, A LA LETRA DICE

IX. ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE ACTIVIDADES, ESTADO DE VARIACIÓN A LA HACIENDA PÚBLICA, ESTADO ANALÍTICO DE DEUDA Y OTROS PASIVOS, ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS) CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2023.

SEGUNDO. - QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGESIMA SEGUNDA SESION ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE JULIO DEL 2023, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO NUEVE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN, ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES(ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE ACTIVIDADES, ESTADO DE VARIACIÓN A LA HACIENDA PÚBLICA, ESTADO ANALÍTICO DE DEUDA Y OTROS PASIVOS, ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS) CORRESPONDIENTE AL MES DE JUNIO DE 2023).

EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE (11) VOTOS..

ENCONTRÁNDOSE PRESENTES:

- EL LICENCIADO FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILON, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL.
- CIUDADANA LAURA DEL CARMEN GONZÁLEZ CHABLÉ, EN SU CARÁCTER DE PRIMERA REGIDORA.
- ARQUITECTO ABENAMAR LEDESMA CRUZ, EN SU CARÁCTER DE SEGUNDO REGIDOR.
- CONTADORA PÚBLICA LAURA ABREU RUÍZ, EN SU CARÁCTER DE TERCERA REGIDORA.
- LICENCIADA MARINA GARCÍA MÉNDEZ, EN SU CARÁCTER DE CUARTA REGIDORA.
- CIUDADANA HILDA YURIDIS NARVÁEZ HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE QUINTA REGIDORA
- CIUDADANO ARQUÍMEDES GARCÍA SÁNCHEZ, EN SU CARÁCTER DE SEXTO REGIDOR.
- CIUDADANA SELENE PATRICIA CRUZ COLLI, EN SU CARÁCTER DE SÉPTIMA REGIDORA .
- CIUDADANO ABIMAEEL HERNÁNDEZ GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE OCTAVO REGIDOR.
- PROFESOR GUADALUPE MORENO ALEJO, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO DE HACIENDA
- PROFESORA MARY CRUZ ROMERO COLIN, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO JURÍDICO.
- LICENCIADA DIANA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCIA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, RUBRICAS.

TERCERO.- EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA Y CERTIFICACIÓN PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y CONDUCTENTES A QUE HAYA LUGAR SIENDO LAS TRECE HORAS Y QUINCE MINUTOS DEL DIA PRIMERO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRES, EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, CAMPECHE DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE , DEL ESTADO DE CAMPECHE..

ATENTAMENTE

LIC. DIANA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GARCÍA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE.

Municipio de Candelaria
Estado de Situación Financiera
Al 30 de Junio de 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	127,798,904	69,239,416	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	10,228,962	68,529,218
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	9,471,053	6,071,351	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	15,147,262	16,952,415	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	1,514,186	32,780
Total de Activos Circulantes	152,417,219	92,263,182	Total de Pasivos Circulantes	11,743,148	68,561,998
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	117,383,104	190,872,358	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	36,133,878	32,979,799	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	56,080	56,080	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-11,378,780	-11,378,780	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0			
Total de Activos No Circulantes	142,194,283	212,529,457	Total del Pasivo	11,743,148	68,561,998
Total del Activo	294,611,502	304,792,639	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	634,249	634,249
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	634,249	634,249
			Actualización de la Hacienda Pública /Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	282,234,106	235,596,392
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	132,470,509	101,697,192
			Resultados de Ejercicios Anteriores	101,315,044	85,387,203
			Revelúos	4,372,339	4,372,339
			Resenas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	44,076,213	44,139,658
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	282,868,354	236,230,641
			Total del Pasivo y Hacienda Pública /Patrimonio	294,611,502	304,792,639

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILON
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. INDIRA PATRICIA TACU PEREZ
TESORERO MUNICIPAL

PROF. GUADALUPE MORENO ALEJO
SINDICO DE HACIENDA

Municipio de Candelaria
Estado de Actividades
Del 1 de Junio al 30 de Junio de 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	2,580,983	29,713,234
Impuestos	472,226	9,647,551
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	797,590	12,053,051
Productos	120,608	771,283
Aprovechamientos	1,190,559	7,241,349
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	37,406,875	328,684,869
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	36,738,775	321,202,933
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	668,099	7,481,936
Otros Ingresos y Beneficios	0	0
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	39,987,858	358,398,103
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	15,907,143	164,143,698
Servicios Personales	10,324,501	109,905,808
Materiales y Suministros	2,126,429	20,130,258
Servicios Generales	3,456,213	34,107,632
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,967,264	30,021,972
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,300,289	17,155,190
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	1,528,355	12,015,234
Pensiones y Jubilaciones	48,620	851,547
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	132,200
Participaciones	0	132,200
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0	4,081,660
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	1,937,436
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros Gastos	0	2,144,224
Inversión Pública	3,231,423	58,321,381
Inversión Pública no Capitalizable	3,231,423	58,321,381
Total de Gastos y Otras Pérdidas	22,105,830	256,700,911
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	17,882,028	101,697,192

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILON
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. INDIRA PATRICIA TACU PEREZ
TESORERO MUNICIPAL

PROF. GUADALUPE MORENO ALEJO
SINDICO DE HACIENDA

Municipio de Candelaria
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de Junio al 30 de Junio de 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2022	634,249				634,249
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	634,249	0	0	0	634,249
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2022		133,899,200	101,697,192		235,596,392
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	101,697,192	0	101,697,192
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	85,387,203	0	0	85,387,203
Revalúos	0	4,372,339	0	0	4,372,339
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	44,139,658	0	0	44,139,658
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2022				0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2022	634,249	133,899,200	101,697,192	0	236,230,641
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2023	0				0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2023		15,927,840	30,709,873		46,637,713
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	132,470,509	0	132,470,509
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	15,927,840	-101,697,192	0	-85,769,352
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	-63,445	0	-63,445
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2023				0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2023	634,249	149,827,041	132,407,065	0	282,868,354

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILON
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. INDIRA PATRICIA TACU PEREZ
TESORERO MUNICIPAL

PROF. GUADALUPE MORENO ALEJO
SINDICO DE HACIENDA

Municipio de Candelaria
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Junio al 30 de Junio de 2023
(Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0	0
Total de Otros Pasivos	Peso	México	10,609,786	11,743,148
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			10,609,786	11,743,148

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILON
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. INDIRA PATRICIA TACU PEREZ
TESORERO MUNICIPAL

PROF. GUADALUPE MORENO ALEJO
SINDICO DE HACIENDA

Municipio de Candelaria
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Junio al 30 de Junio de 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	275,596,113	124,984,855	105,969,466	294,611,502	19,015,389
Activo Circulante	145,596,840	109,558,422	102,738,043	152,417,219	6,820,379
Efectivo y Equivalentes	123,943,604	61,964,303	58,109,003	127,798,904	3,855,300
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	10,341,772	40,837,132	41,707,851	9,471,053	-870,719
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	11,311,463	6,756,987	2,921,189	15,147,262	3,835,799
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	129,999,273	15,426,433	3,231,423	142,194,283	12,195,010
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	108,153,409	12,461,118	3,231,423	117,383,104	9,229,695
Bienes Muebles	33,168,563	2,965,315	0	36,133,878	2,965,315
Activos Intangibles	56,080	0	0	56,080	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-11,378,780	0	0	-11,378,780	0
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILON
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. INDIRA PATRICIA TACU PEREZ
TESORERO MUNICIPAL

PROF. GUADALUPE MORENO ALEJO
SINDICO DE HACIENDA

Municipio de Candelaria
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Junio al 30 de Junio de 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	297,156,031	11,378,780
Activo Circulante	85,442,803	0
Efectivo y Equivalentes	65,384,116	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	6,942,070	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	13,116,616	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	211,713,228	11,378,780
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	181,642,664	0
Bienes Muebles	30,014,484	0
Activos Intangibles	56,080	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	11,378,780
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO	95,220	67,523,857
Pasivo Circulante	95,220	67,523,857
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	67,439,505
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Titulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	84,352
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	95,220	0
Pasivo No Circulante	0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0	218,348,613
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	634,249
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	634,249
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0	217,714,365
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	83,815,165
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	85,387,203
Revalúos	0	4,372,339
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	44,139,658
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILON
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. INDIRA PATRICIA TACU PEREZ
TESORERO MUNICIPAL

PROF. GUADALUPE MORENO ALEJO
SINDICO DE HACIENDA

Municipio de Candelaria
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Junio al 30 de Junio de 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	2023	2022
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	241,268,156	358,398,103
Impuestos	7,042,501	9,647,551
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	8,268,530	12,053,051
Productos	567,070	771,283
Aprovechamientos	2,842,499	7,241,349
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	219,827,409	321,202,933
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Otros Orígenes de Operación	2,720,146	7,481,936
	0	0
Aplicación	101,378,041	204,664,033
Servicios Personales	51,615,417	109,905,808
Materiales y Suministros	8,158,867	19,118,323
Servicios Generales	22,191,982	32,926,000
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	10,011,423	17,155,190
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	6,919,988	12,015,234
Pensiones y Jubilaciones	342,888	851,547
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	132,200
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	2,137,476	12,559,730
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	139,890,115	153,734,070
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	18,729,039	90,398,068
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	15,574,959	85,203,895
Bienes Muebles	3,154,080	5,194,173
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-18,729,039	-90,398,068
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0	0
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Aplicación	62,601,589	36,361,750
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	62,601,589	36,361,750
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-62,601,589	-36,361,750
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	58,559,488	26,974,252
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	69,239,416	42,265,164
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	127,798,904	69,239,416

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILON
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. INDIRA PATRICIA TACU PEREZ
TESORERO MUNICIPAL

PROF. GUADALUPE MORENO ALEJO
SINDICO DE HACIENDA



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
TESORERIA
PERIODO 2021 - 2024



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS FISCALES TERMINADOS AL 30 DE JUNIO DE 2023 Y 2022 (CIFRAS EN PESOS)

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar Notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- 1) Notas de desglose;
- 2) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- 3) Notas de gestión administrativa

1).- NOTAS DE DESGLOSE

I).- NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (ESF)

ACTIVO:

ESF-01.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE:

El saldo de esta cuenta al 30 de JUNIO de 2023 y 2022 se integra como sigue:

CUENTA	2023	2022	VARIACION
Efectivo	\$ 295,157.95	\$ -	\$ 295,157.95
Bancos	126,227,228.92	69,171,698.93	57,055,529.99
Deposito de Fondos de Terceros en Garantía	277,309.20	67,717.20	
Inversiones Temporales	0.00	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	999,208.00	0.00	999,208.00
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 127,798,904.07	\$ 69,239,416.13	\$ 58,559,487.94

La cuenta de **EFECTIVO Y EQUIVALENTES** refleja el saldo de las diferentes cuentas bancarias de los recursos federales y participaciones depositados el 30 de JUNIO de 2023, además de un depósito en garantía de un contrato de pozo de la colonia San Martin ante la CFE Suministros de Servicios Básicos y un acuerdo de subsistencia por demanda laboral y los donativos de Pemex (Magna y Diesel)

EFECTIVO:

El saldo de la cuenta al 30 de JUNIO de 2023 y 2022 se integra como sigue :

CUENTA	2023	2022	VARIACION
Efectivo	\$ 295,157.95	\$ -	\$ 295,157.95
EFECTIVO	\$ 295,157.95	\$ -	\$ 295,157.95

BANCOS:

La cuenta de Bancos se integra de la siguiente manera:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1112	BANCOS / TESORERIA	\$126,227,228.92
1112-1-2-4-0001	Finanzas CTA.-4623-11303	-\$8,471.57
1112-1-2-4-0010	Feria Candelaria CTA.- 7013-2141280	\$1,660,173.62
1112-1-2-4-0011	Fondo de Ahorro CTA.- 7013-2141256	\$66,868.15
1112-1-2-4-0013	Aguinaldos CTA.- 7013-2141272	\$1,106.51
1112-1-2-4-0014	Reserva de Contingencia CTA.- 7013-2141345	\$491.07
1112-1-2-4-0015	Nomina CTA.- 7013-2141353	\$445,754.16
1112-1-2-4-0016	Ingresos Propios CTA.- 7013-2141361	\$509,153.05
1112-1-2-4-0021	Remanentes CTA.- 7013-5934885	\$4,710,673.10
1112-1-2-4-0022	Apoyo Municipal de las Juntas Comisarias y Agencias CTA.- 7014-2456743	\$67,751.19
1112-1-2-4-0023	Municipalizacion CTA.- 7013-3665818	\$343,245.73
1112-1-2-5-0058	Fism 2022 CTA.- 7013-5934877	\$0.06
1112-1-2-5-0061	Fism 2023 CTA.- 7013-7744048	\$73,308,981.35
1112-1-2-5-0062	Fortamun 2023 CTA.- 7013-7834373	\$5,033,032.42
1112-1-2-6-0001	Participacion CTA.-7003-8133010	\$10,983,784.38
1112-1-2-6-0028	Comision Nacional Forestal (CONAFOR) 2021 CTA.- 7013-5934753	\$48,177.82
1112-1-2-6-0033	Fondo Petrolero 2022 CTA.- 7013-5934850	\$104,391.15
1112-1-2-6-0034	Fondo de Fortalecimiento para Infraestructura Municipal (H. Junta de Miguel Hidalgo)	\$19.50
1112-1-2-6-0035	Fondo de Fortalecimiento para Infraestructura Municipal (H. Junta de Monclova)	\$14.61
1112-1-2-6-0037	Apoyo Estatal 2023 (Juntas, Comisarias y Agencias 2023) CTA.- 7013-8706387	\$986,627.96
1112-1-2-6-0038	Fondo Petrolero 2023 CTA.- 7013-8706395	\$686,624.25
1112-1-4-4-0001	Ingresos Propios CTA.- 0116930727	\$4,092,772.83
1112-1-4-4-0002	Contingencias 2021 CTA.-0116930832	\$378,007.55
1112-1-4-4-0003	Nomina 2021 CTA.-0116930735	\$170,249.61
1112-1-4-4-0004	Fondo de Ahorro 2021 CTA.-0116930824	\$1,415,450.68
1112-1-4-4-0005	Aguinaldos 2021 CTA.-0116930816	\$9,000,616.35
1112-1-4-4-0014	Fondo de Ahorro CTA.- 00103997367	\$0.03
1112-1-4-5-0001	Cdi CTA.-0172764415	\$5.90
1112-1-4-6-0019	Participacion 2021 CTA.- 0116930689	\$12,214,157.30
1112-1-6-6-0001	Banco Azteca	\$4,570.16
1112-1-8-4-0001	Obras publicas CTA.-0678906381	\$3,000.00

DEPOSITO DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION:

La cuenta de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración se integra de la siguiente manera:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1116-1-0001	Deposito en Garantía (C.F.E)	\$14,545.20
1116-3-001	Acuerdo de Subsistencia	\$262,764.00

INVERSIONES TEMPORALES:

La cuenta de inversiones temporales no presenta saldo al 30 de JUNIO de 2023

OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES:

El saldo de la cuenta al 30 de JUNIO de 2023 es :

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1119-1-001	Donativos Pemex (MAGNA)	\$383,272.00
1119-1-002	Donativos Pemex (DIESEL)	\$615,936.00

ESF-02.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES y BIENES O SERVICIOS:

El saldo de esta cuenta al 30 de JUNIO de 2023 y 2022 se integra como sigue:

Se detalla por tipo de contribución y monto pendiente de cobro o por recuperar según el siguiente cuadro:

Tipo de contribución	Monto pendiente de cobro y por Recuperar					Monto sujeto a juicio	Tipo de Juicio	Factibilidad de Cobro
	2022	2021	2020	2021	2018			
Impuesto Predial (Urbano y Rustico)	15,137,820.08	15,137,820.08	4,399,503.43	3,221,892.93	2,464,401.00	No aplica	No aplica	SI
Derecho de Agua Potable (Comunidades, Cabecera)	1,731,115.20	1,731,115.20	3,802,352.40	3,802,498.30	3,327,563.40	No aplica	No aplica	SI
Cuentas por Cobrar a corto plazo (Contribuciones)	0	0	0	0	0	No aplica	No aplica	SI

Se refleja la cartera pendiente de cobro o por recuperar del impuesto predial y los derechos de agua potable por recuperar de cinco ejercicios anteriores reflejado en las cuentas de orden, y factibilidad de cobro

CUENTA	2023	2022	VARIACION
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$ 9,471,053.24	\$ 6,071,351.14	\$ 3,399,702.10
Deudores por Anticipos de la Tesorería	0.00	0.00	0.00
TOTAL	\$ 9,471,053.24	\$ 6,071,351.14	\$ 3,399,702.10

La cuenta de **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS Y EQUIVALENTE** refleja el monto pendiente de los embargos realizados a la cuenta bancaria de FAIS, Saldo de la Caja Solidaria de ejercicios anteriores y Saldos pendientes de comprobación de las Juntas, Comisarias y Agencias Municipales y gastos a comprobar de empleados de este ayuntamiento

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO:

La cuenta de Cuentas por cobrar a corto plazo no presenta saldo al 30 de JUNIO de 2023

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO:

La cuenta de deudores diversos por cobrar a corto plazo se integra de la siguiente manera:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 9,471,053.24
1123-1-01-01-0023	Mary Cruz Romero Colin	\$3,700.00
1123-1-01-01-0024	Alma Isabel Monroy Hernandez	\$108,000.00
1123-1-01-02-0070	Ramon Flores Beberaje	\$6,400.00
1123-1-01-02-0075	Juan Carlos Castellanos Astudillo	\$3,000.00
1123-1-01-02-0078	Rigoberto Perez Perez	\$1,500.00
1123-1-01-02-0082	Margarita Ramirez Reyes	\$4,000.00
1123-1-01-02-0113	Jose de la Cruz Gomez Chable	\$8,000.00
1123-1-01-02-0123	Rosendo Cruz Gutierrez	\$7,000.00
1123-1-01-02-0135	Pedro Gonzalez Lopez	\$14,000.00

1123-1-01-02-0170	Valentin Peña Pineda	\$5,000.00
1123-1-01-02-0173	Jose Raul Piña Castillo	\$15,000.00
1123-1-01-02-0193	Marbella Castillo Arcos	\$2,700.00
1123-1-01-02-0237	Luis Alonso Vazquez Rivero	\$500.00
1123-1-01-02-0240	Natalia Soler Jimenez	\$4,500.00
1123-1-01-02-0241	Hugo Becerril Cruz	\$8,000.00
1123-1-01-02-0242	Beatris Torres Lainez	\$750.00
1123-1-01-02-0244	Mauricio torres jimenez	\$7,000.00
1123-1-01-02-0245	Guadalupe Guillen Dominguez	\$5,180.00
1123-1-02-01-0186	Adelita Campos Perez	\$218.00
1123-1-02-01-0192	Francisco Javier Farias Bailon	\$51,200.83
1123-1-02-01-0199	Pedro Isidro Ramirez Cab	\$1,326.00
1123-1-02-01-0256	Jaime Rayo Herrera	\$10,982.00
1123-1-02-01-0263	Hilda Yuridis Narvaez Hernandez	\$5,000.00
1123-1-02-01-0285	Cesar Alberto Martin Escalante	\$15,000.00
1123-1-02-01-0292	Ninfa Nieva Roa	\$890.00
1123-1-02-01-0293	Francisco Javier Morales Campos	\$1,251.00
1123-1-02-01-0302	Maria Asuncion Guillermo Gomez	\$400.00
1123-1-02-01-0304	Martha Victoria Caballero Lugo	\$1,498.00
1123-1-02-01-0309	Jorge Alberto Dominguez Jaramillo	\$89,525.00
1123-1-02-01-0312	Erick Jimenez Diaz	\$4,490.00
1123-1-02-01-0315	Israel Said Elizalde Jimenez	\$1,498.00
1123-1-02-01-0331	Evelio Chuc Colli	\$400.00
1123-1-02-01-0339	Pedro Borjas Zúfiga	\$1,872.00
1123-1-02-01-0341	Eleazar Hernandez Gonzalez	\$200.00
1123-1-03-01-0011	Subsidio al Salario	\$2,992.77
1123-1-03-01-0013	Aguinaldo (caja solidaria)	\$723,856.43
1123-1-03-01-0014	Bancomer (embargo)	\$4,231,360.30
1123-1-03-01-0015	Caja Solidaria (fondo de Ahorro)	\$931,527.26
1123-1-03-03-0001	Secretaria de Finanzas (Predial)	\$32,119.47
1123-1-03-06	Participacion a Agencias y Comisarias	\$913,796.15
1123-1-03-14	Participacion (Junta Municipal Monclova)	\$1,151,889.26
1123-1-03-15	Participacion (Junta Municipal Miguel Hidalgo)	\$1,095,402.77

DEUDORES POR ANTIPOPOS DE LA TESORERIA:

La cuenta de Deudores por anticipos de la tesorería no presenta saldo al 30 de JUNIO de 2023

ESF-03.-DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS:

El saldo de esta cuenta al 30 de JUNIO de 2023 y 2022 se integra como sigue:

CUENTA	2023	2022	VARIACION
Anticipo a Proveedores por Adquisicion de Bienes y Prestacion de Servicios	\$ 521,191.66	\$ 768,367.66	-\$ 247,176.00
Adquisicion de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	\$ -	\$ -	\$ -
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas	\$ 14,626,070.46	\$ 16,184,047.23	-\$ 1,557,976.77
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 15,147,262.12	\$ 9,133,661.14	\$ 6,013,600.98

La cuenta de **DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS** refleja el monto de anticipo a proveedores por prestación de servicios, adquisición de bienes muebles contratados por el H. Ayuntamiento.

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS:

La cuenta de Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios se integra de la siguiente manera:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 521,191.66
1131-2-0045	Norma Lopez Piedra	\$26,927.66
1131-2-0053	Zeltin Consultores S.A DE C,V	\$325,264.00
1131-2-0057	Comercializadora y Procesadora de Aves de Corral	\$169,000.00

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO:

La cuenta de Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo no presenta saldo al 30 de JUNIO de 2023

ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS:

La cuenta de Anticipo a Contratistas se integra de la Siguiente manera :

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO	\$ 14,626,070.46
1134-000389	JOEL MARTINEZ MORALES	\$1,535,406.51
1134-000750	ELSA ALVAREZ MENDOZA	\$317,599.95
1134-000797	CARLOS DE JESUS ORTEGA ALVAREZ	\$1,132,550.40
1134-000811	FRANCISCO JAVIER SANCHEZ LOPEZ	\$709,324.16
1134-000919	CONSTRUCCION E INGENIERIA ESPECIALIZADA EN CARRETERAS	\$810,808.57
1134-000967	MERICONSTRUYE SA DE CV	\$636,162.11
1134-000988	PROINHER S.A DE C,V	\$360,796.04
1134-001015	CONCRETOS Y PAVIMENTOS DEL SURESTE S.A DE C,V	\$747,549.14
1134-001022	JOSE ELIAS RAZO SANTIAGO	\$1,432,306.11
1134-001025	IVAN TELLO HERNANDEZ	\$862,757.91
1134-001028	JONATHAN ABNER PEREZ DIAZ	\$657,542.27
1134-001029	BEATRIZ DEL ANGEL FELIX	\$2,271,571.32
1134-001037	CONSTRUCTORA ROEMKALI S.A DE C,V	\$1,476,500.01
1134-001050	MARIO PEREZ DIAZ	\$597,732.25
1134-001051	CARLOS ROBERTO COLLI COLIN	\$685,196.94
1134-001055	CANDELARIO ZAVALA GOMEZ	\$392,266.77

OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO:

La cuenta de Otros derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo no presenta saldo al 30 de JUNIO de 2023

ESF-04.-BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACION O CONSUMO (INVENTARIOS) :

La cuenta de Bienes disponibles para su transformación (INVENTARIOS) no presenta saldo al 30 de JUNIO de 2023

ESF-05.-ALMACEN:

La cuenta de Almacén no presenta saldo al 30 de JUNIO de 2023

ESF-06.- INVERSIONES FINANCIERAS (FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS):

Se informa que el H. Ayuntamiento de Candelaria, al 30 de JUNIO de 2023 no registró dentro de su contabilidad fideicomiso alguno, por lo consiguiente no cuenta con inversiones financieras que consideren fideicomisos.

ESF-07.- INVERSIONES FINANCIERAS (PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL)

Al 30 de JUNIO de 2023, el H. Ayuntamiento de Candelaria no registró en su sistema contable operaciones de participación y aportaciones de capital, inversiones a largo plazo y títulos y valores a largo plazo

ACTIVO NO CIRCULANTE:**ESF-08.- BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES :**

Las inversiones en BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO, se encuentran clasificadas conforme al clasificador por objeto del gasto. El saldo reflejado de los bienes está valuado a su costo histórico (adquisición).

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO:

El saldo de esta cuenta al 30 de JUNIO de 2023 y 2022 se integra como sigue :

CUENTA	2023	2022	VARIACION
Terrenos	\$ 20,953,948.38	\$ 20,953,948.38	\$ -
Edificios no Habitacionales	38,989,401.60	38,989,401.60	0.00
Infraestructura	5,582,898.33	5,582,898.33	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Públicos	42,184,207.56	15,018,463.30	-72,834,255.74
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	654,998.34	-654,998.34
Otros Inmuebles	9,672,648.44	9,672,648.44	0.00
TOTAL	\$ 117,383,104.31	\$ 190,872,358.39	-\$ 73,489,254.08

La cuenta de BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO refleja el monto de los terrenos adquiridos, infraestructura realizada y de la incorporación de terrenos y otros Bienes inmuebles al 30 de JUNIO de 2023, además de las obras en proceso que se realizan en este ejercicio fiscal.

BIENES MUEBLES:

El saldo de esta cuenta al 30 de JUNIO de 2023 y 2022 se integra como sigue:

Los Activos que se relacionan a continuación se encuentran en buen estado

CUENTA	2023	2022	VARIACION	TASA DE DEPRECIACION
Mobiliario y Equipo de Admon	\$ 8,634,993.09	\$ 8,518,897.08	\$ 116,096.01	10% y 33.3%
Mobiliario y Equipo Educativo	2,574,464.48	2,477,488.48	96,976.00	33.3% y 20%
Equipo e Instrumental Médico	107,730.01	107,730.01	-	20%
Vehículos y Equipo de Transporte	10,695,822.12	10,695,822.12	-	20%
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	-
Maquinaria y Otros Equipos	13,447,903.76	10,531,836.22	2,916,067.54	10%
Colecciones, Obras de Arte y Objeto	672,965.00	648,025.00	24,940.00	10%
TOTAL	\$ 36,133,878.46	\$ 32,979,798.91	\$ 3,154,079.55	

Así mismo la depreciación de los bienes muebles se llevó a cabo considerando un porcentaje sobre la estimación de vida útil; porcentaje que se estableció de conformidad con lo señalado por la "Guía de Vida Útil estimada y porcentajes de Depreciación", emitido por el CONAC.

Al 30 de JUNIO de 2023 el H. Ayuntamiento de Candelaria adquirió bienes muebles por la cantidad de \$3,154,079.55 (Son: Tres millones ciento cincuenta y cuatro mil setenta y nueve pesos 55/100 M.N.), como son equipos de cómputo, aires acondicionados, camión recolector entre otros para diversas áreas del ayuntamiento y otros.

ESF-09.- INTANGIBLES Y DIFERIDOS

El saldo de esta cuenta al 30 de JUNIO de 2023 y 2022 se integra como sigue:

CUENTA	2023	2022	VARIACION
Software	\$ 11,105.84	\$ 11,105.84	\$ -
Licencias	44,974.36	44,974.36	-
TOTAL	\$ 56,080.20	\$ 56,080.20	\$ -

CUENTA	2023	2022	VARIACION
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	-\$ 53,454.38	-\$ 53,454.38	\$ -
TOTAL	-\$ 53,454.38	-\$ 53,454.38	\$ -

ESF-10.- ESTIMACIONES Y DETERIOROS:

El saldo de esta cuenta al 30 de JUNIO de 2023 y 2022 se integra como sigue:

CUENTA	2023	2022	VARIACION
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-\$ 11,325,325.98	-\$ 11,325,325.98	\$ -
TOTAL	-\$ 11,325,325.98	-\$ 11,325,325.98	\$ -

Se informa que al 30 de JUNIO de 2023 en la contabilidad del H. Ayuntamiento de Candelaria no se efectuaron registros relativos a estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos u otros conceptos similares; ya que actualmente no se han determinado los criterios para la valuación y estimación de los mismos.

ESF-11.-OTROS ACTIVOS:

Al 30 de JUNIO de 2023 no existieron Otros Activos.

PASIVO:

PASIVO CIRCULANTE:

ESF-12.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR :

El saldo de esta cuenta al 31 de JUNIO de 2023 y 2022 se integra como sigue:

En lo que corresponde al rubro de Pasivos Circulante a continuación se resumen las cuentas y conceptos que lo conforman, los cuales tienen un vencimiento de entre 90 días, 180 días, 365 días o más de 365 días dependiente de la liquidez con la que cuente el H. Ayuntamiento, será la factibilidad para pagar estos pasivos.

CUENTA	2023	2022	VARIACION	VENCIMIENTO
Servicios Personales por Pagar	\$ 5,649,361.31	\$ 376,559.13	\$ 5,272,802.18	180 DIAS
Contratistas por Obras por Pagar	-	58,950,276.77	- 58,950,276.77	180 DIAS
Transferencias por Pagar a corto plazo	266,292.50	266,292.50	-	180 DIAS
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	2,660,652.00	6,095,600.84	- 3,434,948.84	MAYOR A 365
Participaciones y Aportaciones por Pagar	0.00	0.00	-	
Retenciones y Contribuciones	1,652,656.08	2,840,489.01	- 1,187,832.93	90 DIAS
Ingresos Cobrados Por Adelantado	0.00	0.00	-	90 DIAS
TOTAL	\$ 10,228,961.89	\$ 68,529,218.25	-\$ 58,300,256.36	

El saldo de las CUENTAS POR PAGAR (Servicios Personales, Proveedores, Transferencias por Pagar, Retenciones por Pagar, Contratistas por Pagar, Ingresos Cobrados por Adelantado), representan los adeudos con proveedores, y retenciones (ISR) que se realizaron al mes de JUNIO de 2023, y que serán cubiertos en el transcurso del mes siguiente, además del devengo de aguinaldos de los trabajadores.

A continuación, se relacionan de manera desagregada la relación de pasivos:

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO		
2111-1-1131	Sueldos al personal de confianza	\$205,445.00
2111-1-1132	Sueldos al personal de Base	\$151,018.88
2111-3-1322	Aguinaldo o Gratificación de Fin de año	\$5,220,269.52
2111-4-1412	Cuotas al IMSS	\$71,868.91
2111-4-1442	Aportaciones para el seguro de gastos médicos del personal	\$759.00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO		
2112-1-000315	JOSE ANGEL HERNANDEZ RAMOS	\$38,804.22
2112-1-000373	FRANCISCO ESTEVAN MASS CANUL	\$30,333.90
2112-1-000671	JORGE IGNACIO ESRELLA AVALOS	\$1,674,851.02
2112-1-000729	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	\$5,157.00
2112-1-000841	ARANY DEL JESUS FIGUEROA MAY	\$1,740.00
2112-1-000963	VIANEY GUADALUPE RIVERO GUERRERO	\$303,404.38
2112-1-000976	JANET GUADALUPE RAZO VAUGHT	\$5,232.07
2112-1-000985	ADELITA CAMPOS PEREZ	\$4,699.00
2112-1-001042	FRANCISCO JAVIER SANCHEZ LOPEZ 2	\$204,925.14
2112-1-001043	SERVICIOS Y PRODUCTOS INDUSTRIALES HCA SA DE CV	\$279,894.80
2112-1-001044	DESARROLLO DE ESPACIOS RECREATIVOS	\$27,144.00
2112-1-001046	LUIS ALEJANDRO ANGEL LOPEZ	\$4,872.00
2112-1-001047	2SIS EVOLUCIONA	\$1,500.00
2112-1-001048	FERNANDO RAMIREZ MACHUCA	\$545,200.00
2112-1-001049	ZELTIN CONSULTORES S.A DE C,V	\$390,688.00
2112-2-001044	DESARROLLO DE ESPACIOS RECREATIVOS	\$1,665,591.80
2112-9-000573	JESUS SANCHES RAJUNIO	\$212,764.28
TRANSFERENCIAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
2115-6-4411	Ayudas diversas	\$90,108.55
2115-6-4414	Fomento al deporte	\$176,183.95
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES		
2117-1-0001	ISR Retenido por Sueldos y Salarios	\$829,334.08
2117-1-0002	ISR Retencion 10% sobre Honorarios	\$7,183.72
2117-1-0003	ISR Retenciones Por Arrendamiento De Inmuebles	\$1,132.41
2117-1-0005	I.V.A por Servicio de Agua Potable	\$2,809.66
2117-2-001	Imss Sindicalizados	\$66,553.00
2117-2-002	Imss Seguridad Pública	\$5,952.00
2117-9-6-0003	Retenciones Sindicales	\$24,219.00
2117-9-6-0007	Aportaciones Voluntarias	\$11,698.80
2117-9-6-0012	Descuentos Mueblería (Martha Alejandra Palacios)	\$34,980.00
2117-9-6-0015	Fondo de Ahorro de Funcionarios	\$214,000.00
2117-9-6-0019	Descuentos Sindicales	\$13,800.00
2117-9-6-0024	Descuentos Trendy Shoes	\$61,119.00
2117-9-6-0028	Descuento Mueblería Sayem	\$815.00
2117-9-6-0029	Descuentos Finrece	\$69,800.72
2117-9-6-0037	Lucina Zuñiga Serratos	\$26,800.00

2117-9-6-0038	Maria Esther Aguilar Hernandez	\$3,382.00
2117-9-6-0044	Novedade Juany	\$23,380.00
2117-9-6-0045	Novedades Metamorfosis	\$5,602.00
2117-9-6-0047	Alianza Financiera Social SOFOM ENR	\$22,876.52
2117-9-6-0050	Ana Maria Perez Lizcano (Novedades Anis)	\$1,200.00
2117-9-6-0051	Cuotas Sindicato FUERTE CAMPECHE	\$11,536.00
2117-9-6-0054	Retencion de Aportacion de Fondo de Ahorro	\$214,000.00
2117-9-6-0056	Retencion Tarjetas Vales de Despensa	\$482.48
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR		
		\$ 0.00
PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA		
		\$ 0.00
INGRESOS COBRADOS POR ADELANTO A CORTO PLAZO		
2151-1-0001	Secretaria de Finanzas (Predial)	\$ 0.00

PASIVO NO CIRCULANTE:

CUENTA	2022	2021	VARIACION
Deuda Pública a Largo Plazo	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ -	\$ -	\$ -

El saldo de la cuenta de Deuda publica a Largo Plazo no presenta saldo al 30 de JUNIO de 2023

ESF-13.- FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION:

Se informa que al 30 de JUNIO de 2023, el H. Ayuntamiento de Candelaria no registró recursos provenientes de Fondos de Bienes de Terceros en administración o garantía a corto ni a largo plazo.

ESF-14.- OTROS PASIVOS CIRCULANTES:

El saldo de esta cuenta al 30 de JUNIO de 2023 y 2022 se integra como sigue:

CUENTA	2023	2022	VARIACION	VENCIMIENTO
Otros Pasivos Circulantes	\$ 1,514,186.00	\$ 28,780.00	\$ 1,485,406.00	365 DIAS

A continuación, se relacionan de manera desagregada la relación de Otros Pasivos Circulantes:

OTROS PASIVOS CIRCULANTES			
2199-2-001	Dicons S.A DE C.V		\$28,780.00
2199-1-0031	Fondo de Ahorro		\$ 1,485,406.00

Alguna característica significativa que pudiera impactar financieramente en el pago de dichos pasivos dependerá de las participaciones transferidas por parte del Gobierno del Estados y con la Liquidez con la que cuente el H. Ayuntamiento de Candelaria

II).- NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES (EA):**INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS:****EA-01.-INGRESOS DE GESTION:**

CUENTA	NOMBRE	2023
4100	INGRESOS DE GESTION	\$ 2,580,982.99
4110	IMPUESTO	472,226.20
4120	CUOTAS Y APORTACIONES	0.00
4140	DERECHOS	797,589.78
4150	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	120,607.58
4160	APROVECHAMIENTO DE TIPO CORRIENTE	1,190,559.43
4170	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	0.00
4190	INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LA FRACCION DE LA LEY	0.00
4210	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONE, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	37,406,874.62
4310	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00
TOTAL		\$ 39,987,857.61

Los ingresos de gestión de los rubros de Impuestos, Cuotas y Aportaciones, Derechos, Productos y Aprovechamiento de tipo corriente, representan la recaudación al 30 de JUNIO de 2023 derivada de las acciones de cobro realizadas por parte de este H. Ayuntamiento de Candelaria la cual hacen un total de \$2,580,982.99(Son: Dos millones quinientos ochenta mil novecientos ochenta y dos pesos 99/100 M.N.), siendo estas cuentas de naturaleza acreedora, reflejando el monto de lo recaudado al 30 JUNIO de 2023.

EA-02.- PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES:

Las participaciones, aportaciones, convenios, fondos distintos de aportaciones, transferencias, subsidios y subvenciones y pensiones y jubilaciones hacen un total de \$37,406,874.62 (Son: Treinta y siete millones cuatrocientos seis mil ochocientos setenta y cuatro pesos 62/100 M.N.), lo que representa el monto total transferido al 30 de JUNIO por parte del Gobierno del Estado por los conceptos antes mencionados siendo estas cuentas de naturaleza acreedora.

EA-03.-OTROS INGRESOS y BENEFICIOS:

Se informa que al 30 de JUNIO de 2023 el H. Ayuntamiento de Candelaria no registro operaciones en el rubro de otros ingresos.

EA-04.- GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO :

CUENTA	NOMBRE	2023
510	SERVICIOS PERSONALES	\$ 10,324,500.99
520	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,126,428.88
530	SERVICIOS GENERALES	3,456,212.90
5210	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	1,390,289.42
5220	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	-
5240	AYUDAS SOCIALES	1528,354.94
5250	PENSIONES Y JUBILACIONES	48,620.00
5280	DONATIVOS	-
5310	PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y CONVENIOS	-
5410	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	-
5590	OTROS GASTOS	-
5610	INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	3,231,422.92
5510	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS	-
TOTAL		\$ 22,105,830.05

La Cuenta de Servicios Personales que representa un 47% del gasto, refleja el pago de Nóminas, Honorarios, Primas Vacacionales, Aguinaldos, Cuotas al Seguro Social y Aportaciones para el seguro de gastos médicos de personal del H. Ayuntamiento.

La Cuenta de Materiales y Suministros representa el 10% del gasto, refleja el pago de compra de papelería, combustible, material y útiles de impresión, refacciones, material de limpieza, alimentación a personas, etc.

Servicios Generales que representa el 16% refleja el pago de los servicios de telefonía, arrendamientos, servicios de capacitación, viáticos, gastos ceremoniales y otros servicios generales de pagos realizados con recursos del Ramo 33 FORTAMUN-DF y de Gasto Corriente de las ministraciones mensuales que el Gobierno del Estado transfiere al Municipio.

Transferencias Internas, Subsidios, Ayudas Sociales, Pensiones y Jubilaciones, Donativos representa el 27% el cual refleja, el pago de becas, asignaciones presupuestales al DIF Municipal, apoyo al deporte, ayudas a personas de escasos recursos y el pago de sueldos al personal pensionado de este H. Ayuntamiento.

III).- NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA (VHP):

ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA:

VHP-01.- PATRIMONIO CONTRIBUIDO:

El saldo de esta cuenta al 30 de JUNIO de 2023 y 2022 se integra como sigue:

CUENTA	2023	2022	VARIACION
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$ 634,248.56	\$ 634,248.56	\$ -
Donaciones de Capital	634,248.56	634,248.56	0.00
TOTAL	\$ 634,248.56	\$ 634,248.56	\$ -

La Cuenta de Donaciones de Capital representa la donación de un vehículo tipo ambulancia por parte del Gobierno del Estado, que posteriormente fue dado en comodato al Sistema DIF Municipal de Candelaria para el desempeño de sus labores.

VHP-02.- PATRIMONIO GENERADO:

CUENTA	2023	2022	VARIACION
Resultado del Ejercicio (AHORRO/DESAHORRO)	\$ 132,470,509.35	\$ 10,697,192.06	\$ 30,773,317.29
Resultado del ejercicio de años anteriores	10,135,043.95	85,387,203.48	15,927,840.47
Revalúos	4,372,338.86	4,372,338.86	\$ -
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	44,076,213.43	44,139,658.09	-63,444.66
TOTAL	\$ 282,234,105.59	\$ 235,596,392.49	\$ 46,637,713.10

La cuenta de Resultado del Ejercicio representa el **AHORRO/ DESAHORRO** obtenido al hasta mes de JUNIO de 2023, siendo de naturaleza Acreedora, obteniendo en este ejercicio fiscal un **AHORRO** acumulado por la cantidad de \$ 132,470,509.35 (Son: Ciento treinta y dos millones cuatrocientos setenta mil quinientos nueve pesos 35/100 M.N.), la cuenta de Rectificaciones del ejercicio de años anteriores presenta una afectación por el reconocimiento de un adeudo con el IMSS que dejó la administración 2012 -2015, de igual forma la incorporación de muebles e inmuebles actualizados por parte del ayuntamiento

La Cuenta de Revalúo representa la actualización catastral de 3 bienes inmuebles por parte del levantamiento físico realizado por el H. Ayuntamiento.

IV).- NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (EFE):**EFE-01.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE:**

El saldo de esta cuenta al 30 de JUNIO de 2023 y 2022 se integra como sigue:

CUENTA	2023	2022	VARIACION
Efectivo	\$ 295,157.95	\$ -	\$ 295,157.95
Bancos / Tesorería	126,227,228.92	69,171,698.93	57,055,529.99
Bancos / Dependencias y otros	0.00	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00	
Fondo con Afectación Específica	0.00	0.00	0.00
Deposito de Fondos de Terceros en garantía y/o administración	277,309.20	67,717.20	209,592.00
Otros efectivos y equivalentes	999,208.00	0.00	999,208.00
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 127,798,904.07	\$ 69,239,416.13	\$ 58,559,487.94

La cuenta de **EFECTIVO Y EQUIVALENTES** refleja el saldo de las diferentes cuentas bancarias de los recursos federales y participaciones depositados el 30 de JUNIO de 2023, además de un depósito en garantía de un contrato de pozo de la colonia san Martín ante la CFE Suministros de Servicios Básicos y de los donativos de Pemex (Magna y Diesel).

EFE-02.- CONCILIACION DE LOS FLUJOS DE EFECTIVOS:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2023	2022
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	132,470,509.35	10,697,192.06
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	-11,378,780.36	-11,378,780.36
Depreciación	-11,325,325.98	-11,325,325.98
Amortización	-53,454.38	-53,454.38
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0

Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	139,890,115.17	90,318,411.70
--	----------------	---------------

V).- CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES:

1.- CONCILIACION INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES:

Municipio de Candelaria
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Junio al 30 de Junio de 2023
(Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	39,987,858
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	39,987,858

2.- CONCILIACION EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Municipio de Candelaria
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Junio al 30 de Junio de 2023
(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	34,326,325
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	15,451,918
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	24,940
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	96,976
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2,843,399
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	12,461,118
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	25,485
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	3,231,423
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
3.6 Otros Gastos	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	3,231,423
4. Total de Gasto Contable	22,105,830

2).- NOTAS DE MEMORIA (NM):

NM-01.-CUENTAS DE ORDEN CONTABLE Y PRESUPUESTARIAS:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLE:

VALORES:

Al 30 de JUNIO de 2023 en las cuentas de orden contable no existieron valores a registrar.

EMISION DE OBLIGACIONES:

Al 30 de JUNIO de 2023 en las cuentas de orden contable no existieron emisión de obligaciones a registrar.

AVALES Y GARANTIAS:

INFORMACION POR DERECHO DE AGUA POTABLE:

Cabe señalar que después de agotar las gestiones de cobro, la cartera vencida al 31 de diciembre del 2022 por concepto de derechos de agua potable y rezagos es por la cantidad de \$ **1,731,115.20**(Son: Un millón setecientos treinta y un mil ciento quince pesos 20/100 M.N.) integrándose de la siguiente:

SERVICIOS DE AGUA POTABLE	IMPORTE
CABECERA MUNICIPAL	\$758,815.20
COMUNIDADES	972,300.00

INFORMACION DEL IMPUESTO PREDIAL:

Del total del padrón del predial el importe de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2022 por concepto de predial urbano y predial rústico es por la cantidad de \$ **15,137,820.08** (Son: Quince millones ciento treinta y siete mil ochocientos veinte pesos 08/100 M.N.) integrándose de la siguiente manera:

IMPUESTO PREDIAL	IMPORTE
PREDIAL URBANO y RUSTICO	\$15,137,820.08

JUICIOS:

Las posibles obligaciones laborales, derivadas de compensaciones o indemnizaciones, laudos y contingencias en general, se reconocen dentro de la contabilidad mediante cuentas de orden, registrándose en los resultados del ejercicio en el momento en que se efectúan.

De igual manera se informa los juicios promovidos en contra de este H. Ayuntamiento de Candelaria detallando los avances y estado de los laudos, y que no se tiene el monto total a pagar pues el mismo se estima hasta la emisión del laudo según se vayan acreditando en proceso, de igual manera se manifiesta que no se tiene acceso a la totalidad de los expedientes, los laudos y juicios en proceso mismos que a continuación se relacionan:

	EXP.	AÑO DE INICIO.	DEMANDANTE	MONTO APROXIMADO CONSIDERADO.
1	No.90/2010 INDIRECTO	A. 2010	JULIO CESAR LEONARDO RESENDIZ	INDICENTE DE LIQUIDACION 15/12/2023. EJECUCION DE EMBARGO \$7,608,494.64
2	No.162/2012	2012	VERONICA BEATRIZ BOLDU UC	DESAHOGO DE PRUEBAS-PENDIENTE DE DICTARSE LAUDO.
3	No.163/2012	2012	MARTHA HERNANDEZ PÉREZ	DESHOGO DE PRUEBAS-PENDIENTE DE DICTARSE LAUDO.
4	No.164/2012	2012	MANUEL SARRICOLEA LANDEROS	DESHOGO DE PRUEBAS-PENDIENTE DE DICTARSE LAUDO.
5	No.165/2012	2012	LUIS ENRIQUE CRUZ GONZÁLEZ	DESHOGO DE PRUEBAS-PENDIENTE DE DICTARSE LAUDO. CONSIDERAR RIESGO-POSIBLE CONVENIO.
6	No.170/2012	2012	VERONICA REBOLLAR ESTRADA	AUDIENCIA CONFESIONAL
7	No.171/2012	2012	GREGORIA GUADALUPE REBOLLAR DE LA ROSA	AUDIENCIA TESTIMONIAL
8	No.174/2012	2012	MARTHA ELENA JIMÉNEZ HERNÁNDEZ.	LAUDO CONDENATORIO LABORAL \$4,571,603.75.
9	No.178/2012	2012	YESSI PRIETO AGUILAR	DESHOGO DE PRUEBAS-PENDIENTE DE DICTARSE LAUDO. CONSIDERAR RIESGO
10	No. 02/2013	2013	VIRGINIA ALAVASARES FLORES Y SEIS MÁS...	AUDIENCIA CONFESIONAL

11	No.88/2014	2014	LUIS DE GUADALUPE SILVA BLANCAS	AUDIENCIA TESTIMONIAL
12	No.168/2015	2015	SEBERIANA REYES PORTILLO	AUDIENCIA CONFESIONAL
13	No.169/2015	2015	MARIA AMPARO JIMÉNEZ PÉREZ.	AMPARO PRESENTADO EL 27 DE JUNIO DE 2023 \$474,624.43
14	No. 25/2016	2016	MARCELA DEL CARMEN RODRIGUEZ AZUARA	CIERRE DE INSTRUCCION, ESPERA DE NOTIFICACION DE LAUDO . \$1,000,000.00
15	No. 26/2016	2016	ARACELY MENDOZA TREJO Y OTROS	AUDICENCIA TESTOMONIAL
16	No. 128/2018	2018	ERIC DE JESUS GONZALEZ REYES	AUDIENCIA DE CONCILIACION
17	No.129/2018	2018	ERENDIRA DEL CARMEN CUTZ HASS	AUDIENCIA DE CONCILIACION
18	No.130/2018	2018	MARIA LUZ RICO MINA	AUDICENCIA DE ARBITRAJE
19	No.131/2018	2018	MARBELLA BALAN MORALES	AUDIENCIA DE ARBITRAJE
20	No.310/2018	2018	FRANCISCO ALEJANDRO PARGA FLORES	AUDICENCIA, CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES
21	No.395/2018	2018	MARIA SOLEDAD HERNANDEZ OSORIO	AUDICENCIA, CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES
22	No.425/2018	2018	MIRNA BALAN HIDALGO	AMPARO INDIRECTO 10/01/2023
23	No.426/2018	2018	ZANIA SUSANA RODRIGUEZ TIPA	AUDIENCIA TESTIMONIAL, AMPARO DIRECTO PRESENTADO EL 30/05/2023
24	No.427/2018	2018	EFRAIN MONTES DE OCA HERNANDEZ	AUDIENCIA, CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES
25	No.428/2018	2018	AURORA PEREZ MENDEZ	INSPECCION OCULAR
26	No.429/2018	2018	JENNY SELENE PEREZ LOPEZ	ESPERA DE CIERRE DE INSTRUCCIONES
27	No. 16/2019	2019	IRIS GENOVEBA MOGUEL CRUZ	ESPERA DE CIERRE DE INSTRUCCIONES
28	No. 27/2019	2019	LUIS ALBERTO PAREDES HIDALGO	AUDIENCIA, CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES
29	No.42/2019 DIRECTO No.419/2019	A. 2019	ANTONIO GUADALUPE ALBA FELIX	LAUDO ----- \$143,737.16
30	No.02/2020	2020	NELSON CARVAJAL SALINAS	AUDIENCIA TESTIMONIAL, AMPARO DIRECTO
31	No. 92/2020	2022	ENOC ELIAS CRUZ PACHECO	AUDIENCIA TESTIMONIAL
32	No.156/2022	2022	NAUN ARIAS ZAMUDIO	AUDIENCIA INCIDENTAL
33	No.157/2022	2022	JACQUELINE GUADALUPE BALAN HAU	AUDIENCIA INCIDENTAL, ESPERA DE RESOLUCION DE AUDIENCIA
34	No.139/2022	2022	GERARDO GALLEGOS DIAZ	ARBITRAJE, ESPERA DE RESOLUCION DE AUDIENCIA
35	No.178/2022	2022	WILBERT ALBERTO DOMINGUEZ MENESES	AUDIENCIA INCIDENTAL
36	No.183/2022	2022	CARLOS ANDRES CUEVAS GONZALEZ Y OTROS	AUDIENCIA DE CONCILIACION
37	No.192/2022	2022	ALFONSO ELPIDIO OSORIO LOPEZ	AUDIENCIA DE ARBITRAJE
38	No.200/2022	2022	EDWIN ENRIQUE DE JESUS ALCOCER RAVELL	AUDIENCIA DE CONCILIACION
39	No.201/2022	2022	KARIME SILVA VALLES	AUDIENCIA DE CONCILIACION
40	No.399/2009	2009	HELLY ANABEL JIMENEZ RAYO	LAUDO . 12/04/2023 \$63,094.39
41	No. 11/2020	2020	JESUS ARIAS GALLEGOS	ARBITRAJE, AMPARO DIRECTO
42	No.198/2022	2022	ANA MARIA PEREZ LIZCANO	AUDIENCIA DE CONCILIACION
43	No.202/2022	2022	MARIA ELIDE CANTUN CAHUICH	AUDIENCIA DE CONCILIACION
44	No.204/2022	2022	ROSA LEONOR GARCIA VAZQUEZ	AUDIENCIA DE CONCILIACION
45	No.205/2022	2022	SILVIA VALLES PECH	AUDIENCIA DE CONCILIACION
46	No. 35/2023	2023	MARTHA SALAS SANCHEZ	AUDIENCIA DE CONCILIACION
47	No. 40/2023	2023	CRISTOBAL DEL SOL BONILLA HERNANDEZ	AUDIENCIA DE CONCILIACION
48	No. 41/2023	2023	IRIS ZULEMA BONILLA HERNANDEZ	AUDIENCIA DE CONCILIACION
49	No. 42/2023	2023	JORGE EDUARDO GONZALEZ LOPEZ	AUDIENCIA DE ARBITRAJE
50	No.153/2023	2023	SILVIO BALDERAS FERNANDEZ	AUDIENCIA DE ARBITRAJE

Los montos económicos **NO** precisados son porque se desconoce la fecha exacta para el dictado del Laudo en el cual procederá a efectuar el INCIDENTE DE LIQUIDACION y determinar el monto correcto, en caso de ser resolución desfavorable para el Ayuntamiento, en caso contrario se le exenta o absuelve de pago alguno (excepto por prestaciones y derechos laborales adquiridos irrenunciables)

Los montos **SI** señalados, son aproximaciones, no podemos determinar con exactitud hasta el dictado laudo

CONTRATOS PARA INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES:

Al 30 de JUNIO de 2023 en las cuentas de orden contable no existieron contratos para inversión mediante proyectos de prestación de servicios y similares

BIENES EN CONCESION O EN COMODATO :

Esta Cuenta de Orden Contable representa el número de bienes que el Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INFOCAM) dio en manera de comodato, de igual forma los vehículos de servidores públicos (10 Vehículos) para el desempeño de sus funciones en este H. Ayuntamiento de Candelaria que a continuación se detalla:

PRODUCTO	DESCRIPCION	CANTIDAD
PC CON PROCESADOR I5	DISCO DURO DE 500GB A 7200RPM; MONITOR DE 19PULG PANTALLA PLANA, UNIDAD DE DVD	3
IMPRESORA LASER	TAMAÑO DOBLE CARTA COLOR; CON CONECTIVIDAD DE RED	1
IMPRESORA LASER	B&N/ TAMAÑO CARTA Y CHAROLA DE 250 HOJAS MULTIFUNCIONAL	1
UPS INTERACTIVO EN LINEA	TORRE DE 1500 VA, 120V CON PUERTO USB	3
PAQUETE MOBILIARIO	ESCRITORIO; SILLA, ARCHIVERO PARA COMPUTADORA	3
INSTALACION DE RED : VOZ-DATOS (CAT6)ELECTRICIDAD, EQUIPO DE SWITCHEO	UN NODO Y UN CONTACTO POR EQUIPO RACK DE 19 PULGADAS PANEL DE PARCHEO	7
SUBSCRIPTOR PARA RED WIMAX	EQUIPO DE CONECTIVIDAD CON LA RED ESTATL DE EDUCACION, SALUD Y GOBIERNO	1

Se relacionan los vehículos en comodato de los servidores públicos para el desempeño de sus funciones:

NOMBRE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CANTIDAD
JOSE LIDERMAN DE LA CRUZ RODRIGUEZ	SERVICIOS PUBLICOS	1
JORGE ALBERTO DOMINGUEZ JARAMILLO	EDUCACION Y DEPORTE	1
FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILON	PRESIDENCIA	2
LUIS ARMANDO CANCHE TUN	OBRAS PUBLICAS	1
ALMA ISABEL MONROY HERNANDEZ	ECOLOGIA	1
EMILIO RUIZ JIMENEZ	ECOLOGIA	1
JAIME GOMEZ OBANDO	EDUCACION Y DEPORTE	1
LIC. MARTHA VICTORIA CABALLERO LUGO	ORGANO INTERNO DE CONTROL	1
PROF. CESAR ALBERTO MARTIN ESCALANTE	PROTECCION CIVIL	1

BIENES ARQUEOLOGICOS, ARTISTICOS E HISTORICOS:

Durante el mes de julio de 2016 se solicitó mediante oficio TMC/0277/2016 al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) los bienes en custodia que se encuentran a cargo de este H. Ayuntamiento de Candelaria para realizar el registro contable en cuentas de orden de las mismas, recibiendo respuesta según oficio No. 401.B(6) 50.2016/JUR-3084 que en el Municipio de Candelaria no se identifican bienes artísticos e históricos, pero que si se hallan bienes arqueológicos como es la Zona Arqueológica del Tigre y 538 piezas arqueológicas, las cuales de acuerdo a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos , capítulo III, artículo 27: son propiedad de la Nación, inalienables e imprescriptibles, los monumentos arqueológicos muebles e inmuebles y que de acuerdo al capítulo V, artículo 44, de la misma Ley, el Instituto Nacional de Antropología e Historia es competente en materia de monumentos y zonas de monumentos arqueológicos e históricos.

De igual manera se solicitó mediante oficio TMC/0329/2016 de fecha 29 de NOVIEMBRE de 2016 la referencia de declaratoria de las 538 piezas para realizar el Auxiliar Sujeto a Inventario de Bienes Arqueológicos, teniendo como respuesta según oficio No. 401.B(1)1.2016/DM-3580 que las piezas bajo resguardo del H. Municipio de Candelaria desde el año 2003, es elaborada a su solicitud por el Centro INAH Campeche y hace de nuestro conocimiento que los Bienes Muebles Patrimoniales no cuentan con Declaratoria Individual, según lo marca la normatividad federal que los rige y hace de nuestro conocimiento que según análisis del Departamento Jurídico del Centro INAH, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, no aplica sobre los bienes propiedad federal, cuyo inventario recae exclusivamente sobre las instancias

federales que indica la LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLOGICAS, ARTISTICOS E HISTORICOS vigente y que las piezas en custodia si recae en la instancia municipal a su digno cargo, haciendo constancia de la veracidad de la relación que se encuentra en nuestro poder.

NM-02.- CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO :

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informa el avance que se registra, en este caso al 30 de JUNIO de 2023

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2023
Ley de Ingresos Estimada	415,395,755.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	174,127,599.05
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00
Ley de Ingresos Devengada	241,268,155.95
Ley de Ingresos Recaudada	241,268,155.95
Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2023
Presupuesto de Egresos Aprobado	415,395,755.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	179,922,635.97
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	235,473,119.03
Presupuesto de Egresos Devengado	185,791,461.91
Presupuesto de Egresos Ejercido	180,571,192.39
Presupuesto de Egresos Pagado	180,571,192.39

Estas cuentas representan la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos al 30 de JUNIO del ejercicio fiscal 2023.

1.- LOS VALORES EN CUSTODIA DE INSTRUMENTOS PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO E INSTRUMENTOS DE CREDITO RECIBIDOS EN GARANTIA DE LOS FORMADORES DE MERCADO U OTROS

Al 30 de JUNIO de 2023 no se cuentan con valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros

2.- POR TIPO DE EMISION DE INSTRUMENTO: MONTO, TASA Y VENCIMIENTO.

Al 30 de JUNIO de 2023 al no contar con valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado no se tiene un monto, tasa y vencimiento de los mismos, por lo que dicha cuenta de orden tiene un saldo de cero.

3.- LOS CONTRATOS FIRMADOS DE CONSTRUCCIONES POR TIPO DE CONTRATO

Al 30 de JUNIO de 2023 se cuentan con contratos firmados de construcciones por tipo de contrato que se enlistan a continuación :

BENEFICIARIO	RFC	N.º DE CONTRATO	OFICIO DE APROBACIÓN	CONCEPTO	CANTO TOTAL DE LA OBLIGACIÓN
IONATHAN ABNER PEREZ DIAZ	PEDJ880920T12	HAC/DOPDU/FAISMUN-007/2023	FAISMUN-23-M-APR011007	CONSTRUCCION DE CANCHA PUBLICA EN LA LOCALIDAD DE EL LUNAL	\$ 1,222,916.35
JOSE ELIAS RAZO SANTIAGO	RASE650112HA6	HAC/DOPDU/FAISMUN-09/2023	FAISMUN-23-M-APR011009	CONSTRUCCION DE CANCHA PUBLICA EN LA LOCALIDAD DE LA ESPERANZA	\$ 1,182,888.96
BEATRIZ DEL ANGEL FELIX	AEFB850719L13	HAC/DOPDU/FAISMUN-18/2023	FAISMUN-23-M-APR011018	CONSTRUCCION DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE EL DESENGAÑO	\$ 2,432,738.72
BEATRIZ DEL ANGEL FELIX	AEFB850719L13	HAC/DOPDU/FAISMUN-14/2023	FAISMUN-23-M-APR011014	CONSTRUCCION DE CALLES EN LA LOCALIDAD EL MAMEY	\$ 2,946,339.05
PROINHER S.A DE C.V	PRO0904176R8	HAC/DOPDU/FAISMUN-10/2023	FAISMUN-23-M-APR011010	CONSTRUCCION DE CANCHA PUBLICA EN LA LOCALIDAD DEL ENCANTO	\$ 1,202,653.48
JOSE ELIAS RAZO SANTIAGO LITHIUM INDUSTRIAL S.A.S DE C.V	RASE650112HA6	HAC/DOPDU/FAISMUN-003/2023	FAISMUN-23-M-APR011003	REHABILITACION DE TANQUE PUBLICO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CUAUHTEMOC	\$ 2,060,014.87
LITHIUM INDUSTRIAL S.A.S DE C.V	LIN190408KR5	HAC/DOPDU/FAISMUN-001/2023	FAISMUN-23-M-APR011001	ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS DEL MES DE MAYO	\$ 222,140.00
LITHIUM INDUSTRIAL S.A.S DE C.V	LIN190408KR5	HAC/DOPDU/FAISMUN-001/2023	FAISMUN-23-M-APR011001	ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS DEL MES DE MARZO	\$ 222,140.00
LITHIUM INDUSTRIAL S.A.S DE C.V	LIN190408KR5	HAC/DOPDU/FAISMUN-001/2023	FAISMUN-23-M-APR011001	ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS DEL MES DE ABRIL	\$ 222,140.00
MARIO PEREZ DIAZ	PEDM6204096B6	HAC/DOPDU/FAISMUN-006/2023	FAISMUN-23-M-APR011006	CONSTRUCCION DE CANCHA PUBLICA EN LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA	\$ 1,222,706.21
JOEL MARTINEZ MORALES	MAMI740925MC4	HAC/DOPDU/FAISMUN-002/2023	FAISMUN-23-M-APR011002	REHABILITACION DE TANQUE PUBLICO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN	\$ 2,946,227.69
JOEL MARTINEZ MORALES	MAMI740925MC4	HAC/DOPDU/FAISMUN-004/2023	FAISMUN-23-M-APR011004	REHABILITACION DE TANQUE PUBLICO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN	\$ 2,171,793.99
CARLOS DE JESUS ORTEGA ALVAREZ	OEAC900507L26	HAC/DOPDU/FAISMUN-016/2023	FAISMUN-23-M-APR011016	CONSTRUCCION DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE PABLO TORRES BURGOS	\$ 3,775,168.00
CONSTRUCTORA ROEMKALIS A DE C.V	CR01901081M4	HAC/DOPDU/FAISMUN-008/2023	FAISMUN-23-M-APR011008	CONSTRUCCION DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN LA LOCALIDAD DE EL TIGRE	\$ 2,004,427.32
CONSTRUCCION E INGENIERIA ESPECIALIZADA EN CARRETERAS CONCRETOS Y PAVIMENTOS DEL SURESTE	CIE190108RI8	HAC/DOPDU/FAISMUN-015/2023	FAISMUN-23-M-APR011015	CONSTRUCCION DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE BENITO JUAREZ	\$ 4,367,891.34
	CP5170504QI1	HAC/DOPDU/FAISMUN-017/2023	FAISMUN-23-M-APR011017	CONSTRUCCION DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE PEELAGARTO	\$ 2,491,830.46
HIDRO CONSTRUCCIONES MAYA S.A DE C.V	HCM151105MYA	HAC/DOPDU/FAISMUN-011/2023	FAISMUN-23-M-APR011011	CONSTRUCCION DE LA CALLE 41A ENTRE AVENIDA PRIMERO DE JULIO Y CALLE 28 CALLE 43 ENTRE AVENIDA PRIMERO DE JULIO Y CALLE 28 CALLE 45A ENTRE AVENIDA PRIMERO DE JULIO Y CALLE 28	\$ 3,381,027.48
CARLOS ROBERTO COLLIN COLIN	COCC030916HA	HAC/DOPDU/FAISMUN-005/2023	FAISMUN-23-M-APR011005	CONSTRUCCION DE CANCHA PUBLICA EN LA LOCALIDAD DE RIO CARIBE	\$ 1,222,809.46

3).- NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (NGA)

NGA-01.- INTRODUCCION:

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

El registro de las operaciones y la preparación de los informes financieros en el H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, se llevan a cabo con principios de Contabilidad Gubernamental emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en coordinación con la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo así como la Ley Orgánica de la Función Pública de los Municipios, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, La Ley de Control Presupuestal y Gasto Público del Estado y demás que le son relativas. Dichos principios reconocen la base de registro de costo histórico original no incorporando los efectos de la inflación de acuerdo al Boletín B-10 emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

NGA-02.- PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO:

a).- Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos.

En cumplimiento al artículo 107 fracciones III Y IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, el H. Ayuntamiento de Candelaria formuló y envió al H. Congreso del Estado para su aprobación, su iniciativa de Ley de Ingresos 2023 misma que fue publicada en el periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 28 de Noviembre de 2022 y publicó su Presupuesto Anual de Egresos 2023 con fecha de 23 de Diciembre de 2022.

b).- Ley de Ingresos.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria para el ejercicio fiscal 2023 pretendía recaudar originalmente en su Ley de Ingresos Estimada \$ 415,395,755.00 (Son: Cuatrocientos quince millones trescientos noventa y cinco mil setecientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N).

1.- Ingresos Propios.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, obtiene ingresos propios provenientes de diversos gravámenes establecidos en la Ley de Ingresos Municipal y en la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche.

Para el ejercicio fiscal 2023, se consideró obtener Ingresos Propios por la cantidad de \$19,357,161.00 (Son: Diecinueve millones trescientos cincuenta y siete mil ciento sesenta y un pesos 00/100 M.N.).-

2.- Ingresos por Participaciones Estatales.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, percibe por conducto del Gobierno del Estado de Campeche participaciones ordinarias y extraordinarias, presupuestándose para el ejercicio fiscal 2023 la cantidad \$154,699,447.00 (Son: Ciento cincuenta y cuatro millones seiscientos noventa y nueve mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.).

3.- Ingresos por Aportaciones Federales, Convenios, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas e Ingresos derivados de Financiamientos.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, a través de la Ley de Coordinación Fiscal, recibe por conducto del Gobierno del Estado de Campeche Fondos Federales provenientes de los recursos del Ramo 33, Convenios, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas e Ingresos derivados de financiamientos considerándose en la Ley de Ingresos 2023 obtener la cantidad \$241,339,146.00 (Son: Doscientos cuarenta y un millones trescientos treinta y nueve mil ciento cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.).-

c).- Presupuesto de Egresos

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, elabora su presupuesto con base a la Ley de Ingresos, mismo que fue aprobado y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Para el ejercicio fiscal 2023 el Presupuesto de Egresos Aprobado es por la cantidad \$ 415,395,755.00 (Son: Cuatrocientos quince millones trescientos noventa y cinco mil setecientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.).

NGA-03.- AUTORIZACION E HISTORIA:

El H. Ayuntamiento de Candelaria, fue creado por decreto de fecha 01 de Julio de mil novecientos noventa y ocho, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Campeche de fecha 19 de Julio del mismo año. En la actualidad tiene personalidad y patrimonio propio y como objetivo la administración de los recursos propios generados de la recaudación por aplicación de leyes que lo facultan, de participaciones obtenidas del Gobierno del Estado y los provenientes de recursos federales a través del Convenio de Coordinación Fiscal.

NGA-04.- ORGANIZACIÓN Y OBJETIVO SOCIAL.

El Municipio de Candelaria, al momento de su creación, tiene como objetivo principal mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio mediante acciones, obras y servicios, así como la de permitir un gobierno democrático que coadyuve a la integración de los mismos, por lo que su principal actividad es la ganadería.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, se inscribe al Registro Federal de Contribuyentes como persona moral con fines no lucrativos cuya única obligación es la de retener impuestos por salarios de acuerdo a la Ley de Impuestos Sobre la Renta vigente y presentar sus declaraciones informativas por esta obligación y retener 10 % de ISR por concepto de pagos de honorarios y arrendamientos a personas físicas.

Dentro del marco de organización política y administrativa se encuentra integrado de la siguiente manera:

- a).- Un Presidente Municipal, ocho regidores, dos síndicos (Hacienda y Jurídico) que es el cuerpo colegiado deliberante y autónomo, electos por elección popular.
- b).- Un Secretario Municipal, Un Tesorero Municipal, y Doce directores, servidores públicos nombrados por el H. Cabildo.
- c).- Dos Juntas Municipales, trece Comisarias y noventa y siete Agencias Municipales reconocidas, legalmente reconocidas y que son órganos auxiliares.

d).-Comités como el COPLADEMUN (Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal), Comité de Protección Civil, Comité de Salud.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, en su contabilidad no incluye fideicomisos, mandatos y análogos.

NGA-05.- BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El registro de las operaciones y la preparación de los Informes Financieros en el H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, se llevan a cabo observando Normas de Información Financiera Gubernamental, así como al tenor de lo dispuesto en la Ley Orgánica de los Municipios del Estado, la Ley de Control Presupuestal y Gasto Público del Estado aplicado supletoriamente y demás disposiciones relativas aplicables. Dichos principios reconocen la base del registro de Costo Histórico Original, Valor de Realización, Valor Razonable, Valor de Recuperación o cualquier otro método empleado, no incorporando los efectos de la inflación de acuerdo a la Norma de Información Financiera NIFG 010 (Reconocimiento de la Inflación a los Estados Financieros) emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C.

Así también los postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria
- Consolidación de la Información Financiera
- Devengo Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia

Con la aprobación por parte del Congreso de la Unión de la fracción XXVIII del Artículo 73 Constitucional, se otorgó la facultad al Poder Legislativo para expedir leyes que regulen la práctica contable en los tres órdenes de gobierno. Por tal motivo, el 31 de diciembre de 2008 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual, contempla como principal objetivo establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos para lograr su adecuada armonización.

Por lo anterior, el Gobierno del Estado de Campeche crea el Consejo para la Implementación del Proceso de Armonización Contable del Estado de Campeche (CIPACAM), para constituir un sistema de indicadores de desempeño de la gestión gubernamental y dar cumplimiento al nuevo ordenamiento creado por mandato constitucional.

Por lo anterior, el Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, ha avanzado en el proceso de la armonización contable, cumpliendo en tiempo y forma con el Consejo para la Implementación del Proceso de Armonización Contable del Estado de Campeche (CIPACAM), actualmente llamado Consejo de Armonización Contable del Estado de Campeche (CACECAM).

NGA-06.- POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA:

Las principales políticas de contabilidad utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria en la preparación de estos Estados Financieros se resumen a continuación:

a).- Actualización :

El H. Ayuntamiento de Candelaria no realiza una actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio ya que realiza en base al devengo y valor histórico

b).- Operaciones en el extranjero y efectos en la información financiera gubernamental:

De igual forma no se realizaron operación en el extranjero que afecten de manera significativa las operaciones presupuestales y contables de esta entidad.

c).- Método de Valuación de la Inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas :

Este H. Ayuntamiento de Candelaria no realiza inversión en acciones

d).- Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:

El H. Ayuntamiento de Candelaria no realiza actividades relacionadas con transformación o consumo

e).- Beneficio a empleados:

El H. Ayuntamiento de Candelaria no realiza cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros

f).- Provisiones :

El H. Ayuntamiento de Candelaria realizó provisiones de pago pendientes por Servicios Personales, Proveedores, Pagos pendientes a Contratistas, Transferencias por pagar a corto plazo, Ingresos Cobrados por Adelantado y otro pasivos circulantes, al 30 de JUNIO de 2023 por un monto de \$8,576,305.81 (Son: Ocho millones quinientos setenta y seis mil trescientos cinco pesos 81/100 M.N.), además de las retenciones y contribuciones por pagar por la cantidad de \$1,612,656.08 (Son: Un millón Seiscientos doce mil seiscientos cincuenta y seis pesos 08/100 M.N.).

g).- Reservas:

El H. Ayuntamiento de Candelaria tiene como objeto sufragar los gastos por concepto de demandas con resoluciones de un juez para el pago de juicios laborales. El monto y plazo es autorizado por el cabildo

h).- Cambios en políticas contables y corrección de errores:

El H. Ayuntamiento de Candelaria realiza las políticas contables a través de las unidades administrativas que intervienen en el proceso de la información contable, de igual manera realiza las modificaciones pertinentes en las políticas contables sujetándose al Consejo de Armonización Contable (CONAC)

i).- Reclasificaciones:

El H. Ayuntamiento de Candelaria realiza reclasificaciones a través de las diferentes unidades administrativas mediante la reclasificación por Fuente de Financiamiento, Proyectos, Unidad Administrativa, Objeto del Gasto y Tipo de Gasto

j).- Depuración y Cancelación de Saldos :

Se realizaron depuración de saldos en la cuentas de pasivos circulantes y diferidos por prescribir la fecha de cobro de los proveedores registrados durante la administración 2012-2015, ya que si las facturas se desprenden de contratos celebrados con el Municipio prescriben en **5 AÑOS** su exigencia de cobro a partir de que fueron presentadas para su pago, el acreedor tiene un año para presentarlas para su pago, y en caso de que no las hubiere presentado para su cobro el término de 1 año inicia a partir de que fueron expedidas, lo anterior fundamentado en los Artículos 1043 Fracción I y 1047 del Código de Comercio

De igual forma se realizaron incorporaciones y revaluó de bienes inmuebles, para poder cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su Capítulo II, Artículo 27, para poder mantener conciliado el inventario de bienes muebles e inmuebles

Y en virtud de que existían constantes errores al cierre del ejercicio 2014 y en el sistema SAACG versión 6, principalmente al momento de generar los auxiliares de las cuentas, se detectó que en ocasiones los saldos que arrojaba de forma individual no eran reales.

Se hace mención de igual forma que el sistema por error al devengar las partidas del capítulo 1000, registraba incorrectamente los abonos que genera de manera automática en los momentos contables esto debido a que la Matriz de Conversión y CRI tenían dicha inconsistencia

Los Bienes Muebles e Inmuebles propiedad del H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, se registran a su costo de adquisición manteniéndolo hasta la fecha de baja.

Las adquisiciones son reconocidas y aplicadas inicialmente en el Presupuesto de Egresos y al final de cada periodo se incorpora mediante un asiento de traspaso al Balance General en la cuenta de Bienes Muebles e Inmuebles que le corresponda.

Se destaca que la información se elaboró conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el consejo, obedeciendo a las mejores prácticas contables

NGA-07.- POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO DE CAMBIO:

Las cifras de los Estados Financieros y sus notas están expresadas en pesos mexicanos

a).- Activos en moneda extranjera:

El H. Ayuntamiento de Candelaria no realiza operación en Activos en moneda extranjera

b).- Pasivos en moneda extranjera:

El H. Ayuntamiento de Candelaria no realiza operación de Pasivos en moneda extranjera

c).- Posición en moneda extranjera.

El H. Ayuntamiento de Candelaria no realiza operación en Posición en moneda extranjera

d).-Tipo de cambio.

El H. Ayuntamiento de Candelaria no realiza operación en Tipo de Cambio en moneda extranjera

e).- Equivalente en moneda nacional.

El H. Ayuntamiento de Candelaria no realiza operación con Equivalente en moneda nacional

Las cifras de los Estados Financieros y sus notas están expresadas en pesos mexicanos.

NGA-08.- REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO :

La cuenta de **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES** refleja el saldo de las diferentes cuentas bancarias de los recursos federales y participaciones depositados el 30 de JUNIO de 2023

La cuenta de **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES** refleja el monto pendiente de los embargos realizados a la cuenta bancaria de FAIS, saldo de la Caja Solidaria de ejercicios anteriores, y de las Juntas, Comisarias y Agencias municipales

La cuenta de **DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS** refleja el monto de anticipo a proveedores que se dieron para la realización de servicios o adquisición de bienes

La cuenta de **BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO** refleja el monto de los terrenos adquiridos e infraestructura realizada al 30 de JUNIO de 2023.

La cuenta de **DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION DE BIENES MUEBLES**, representa el deterioro de los bienes muebles que posee el H. Ayuntamiento y que fueron registrados a costo de adquisición, sufriendo una depreciación anual y acumulada, para lo cual se aplicó una tasa de depreciación del 10%, 20% y 33.3% respectivamente, de acuerdo a la "Guía de Vida Útil estimada y porcentajes de Depreciación", emitido por el CONAC.

Adicionalmente, se incluye las explicaciones de las principales variaciones en el activo:

INVERSIONES EN VALORES:

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria no cuenta con inversiones en valores al 30 de JUNIO de 2023

PATRIMONIO DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO:

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria no cuenta con patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario indirecto al 30 de JUNIO de 2023

INVERSIONES EN EMPRESAS DE PARTICIPACION JUNIORITARIA

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria no cuenta con inversiones en empresas de participación Mayoritaria al 30 de JUNIO de 2023

INVERSIONES EN EMPRESAS DE PARTICIPACION MINORITARIA

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria no cuenta con inversiones en empresas de participación minoritaria al 30 de JUNIO de 2023

PATRIMONIO DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria no cuenta con patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo al 30 de JUNIO de 2023

NGA-09.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS :

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, en su contabilidad no incluye fideicomisos, mandatos y análogos.

NGA-10.- REPORTE DE LA RECAUDACION:

TIPO DE INGRESO	CONCEPTO DE INGRESO	2023
INGRESOS LOCALES	IMPUESTO	\$ 472,226.20
	DERECHOS	797,589.78
	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	120,607.58
	APROVECHAMIENTO DE TIPO CORRIENTE	1,190,559.43
	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	0.00
TOTAL DE INGRESOS LOCALES :		2,580,982.99
INGRESOS FEDERALES	PARTICIPACIONES FEDERALES	14,655,077.61
	APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES,	22,083,697.85
TOTAL DE PARTICIPACIONES FEDERALES, APORTACIONES, CONVENIOS INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDO DISTINTOS DE APORTACIONES		36,738,775.46
INGRESOS LOCALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	668,099.16
TOTAL		\$ 39,987,857.61

A continuación, se detalla la proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo en el siguiente cuadro.

TIPO DE INGRESO	CONCEPTO DE INGRESO	PROYECCION DE LA RECAUDACION A MEDIANO PLAZO		
		AL 30 DE JUNIO	2024	2025
INGRESOS LOCALES	IMPUESTO	\$ 472,226.20	\$ 486,392.99	\$ 500,984.78
	DERECHOS	797,589.78	821,574.47	846,163.00
	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	120,607.58	124,225.81	127,952.58
	APROVECHAMIENTO DE TIPO CORRIENTE	1,190,559.43	1,226,276.21	1,263,064.50
	INGRESO POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	0.00	0.00	\$ -
TOTAL DE INGRESOS LOCALES :		2,580,982.99	2,658,412.48	2,738,164.85
INGRESOS FEDERALES	PARTICIPACIONES FEDERALES	14,655,077.61	15,094,729.94	15,547,571.84
	APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES,	22,083,697.85	22,746,208.79	23,428,595.05
TOTAL DE PARTICIPACIONES FEDERALES, APORTACIONES, CONVENIOS INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDO DISTINTOS DE APORTACIONES		36,738,775.46	37,840,938.72	38,976,166.89
INGRESOS LOCALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	668,099.16	688,142.13	708,786.40
TOTAL		\$ 39,987,857.61	\$ 41,187,493.34	\$ 42,423,118.14

CONCEPTO DE INGRESO	JUNIO	PROYECCION DE LA RECAUDACION A MEDIANO PLAZO	
		2024	2025
IMPUESTO PREDIAL	\$ 348,351.00	\$ 358,801.53	369,565.58
DERECHOS DE AGUA POTABLE	355,132.34	365,786.31	376,759.90
TOTAL	\$ 703,483.34	\$ 724,587.84	\$ 746,325.48

Análisis del comportamiento de la Recaudación :

Los ingresos propios o locales que se recaudaron al mes de JUNIO de 2023 representan el 2% del monto total de los ingresos recaudados, de igual forma las participaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones representan un 45% y las aportaciones un 53%

La recaudación de los ingresos locales (Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos), dicho comportamiento fue favorable llegando a las metas establecidas de manera mensual en la recaudación, de igual forma las participaciones federales y las transferencias, asignaciones, subsidios, subvenciones y pensiones y jubilaciones; representa el monto mensual transferido por parte del Gobierno del Estado,

Las aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones hasta la fecha de corte del 30 de JUNIO de 2023 van cumpliendo con su meta establecida en los ingresos estimados del ejercicio fiscal 2023

Las cantidades que se recauden por los rubros previstos serán concentradas en las Tesorerías Municipales y reflejan cualquiera que sea su forma y naturaleza en los registros contables correspondientes de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los correspondientes acuerdos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable.

NGA-11.- INFORMACION SOBRE LA DEUDA Y REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA:

CUENTA	2023
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$ 5,649,361.31
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	2,660,652.00
Contratistas por Obras por Pagar	-
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	266,292.50
Participaciones y Aportaciones por Pagar	-
Retenciones y Contribuciones por Pagar	1,652,656.08
Porción a corto plazo de la deuda pública interna	0.00
Ingresos Cobrados por Adelantado	0.00
Otros Pasivos Circulantes	1,514,186.00
TOTAL	\$ 11,743,147.89

El saldo de Proveedores, Servicios Personales, Transferencias, Contratistas por obras y Retenciones por Pagar, serán cubiertas con las ministraciones de las participaciones mensuales que el Gobierno del Estado deposite a este H. Ayuntamiento de Candelaria, durante el ejercicio fiscal 2023.

DEUDA RESPECTO AL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

		PERIODO QUE SE INFORMA
PRODUCTO INTERNO BRUTO ESTATAL	507,235,715.00	PIB 2021
SALDO DE LA DEUDA PUBLICA	43,568,909.41	ENERO – DICIEMBRE 2022
PORCENTAJE	0.08%	

		PERIODO QUE SE INFORMA
PRODUCTO INTERNO BRUTO ESTATAL	517,911,715,000	PIB 2020
SALDO DE LA DEUDA PUBLICA	40,790,206.05	ENERO – DICIEMBRE 2021
PORCENTAJE	0.08%	

		PERIODO QUE SE INFORMA
PRODUCTO INTERNO BRUTO ESTATAL	529,510,287,000	PIB 2019
SALDO DE LA DEUDA PUBLICA	38,421,504.71	ENERO – DICIEMBRE 2020
PORCENTAJE	0.03%	

		PERIODO QUE SE INFORMA
PRODUCTO INTERNO BRUTO ESTATAL	537,882,577,000	PIB 2018
SALDO DE LA DEUDA PUBLICA	13,907,797.94	ENERO – DICIEMBRE 2019
PORCENTAJE	0.02%	

		PERIODO QUE SE INFORMA
PRODUCTO INTERNO BRUTO ESTATAL	600,612,272,000	PIB 2017
SALDO DE LA DEUDA PUBLICA	9,365,026.38	ENERO – DICIEMBRE 2018
PORCENTAJE	0.04%	

DEUDA RESPECTO A LA RECAUDACION DE INGRESOS

AÑO	2023	2022	2021	2020	2019
INGRESOS RECAUDADOS	44,200,929.99	29,713,234.15	34,051,207.72	19,730,107.57	26,447,220.95
SALDO DE LA DEUDA	43,568,909.41	68,561,998.25	30,953,990.79	38,421,504.71	13,907,797.94
TOTAL	1.01%	0.43%	1.10%	0.51%	1.90%

INFORMACION DE MANERA AGRUPADA POR TIPO DE VALOR GUBERNAMENTAL O INSTRUMENTO FINANCIERO EN LOS QUE SE CONSIDEREN INTERESES, COMISIONES, TASA, PERFIL DE VENCIMIENTO Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA:

Al 30 de JUNIO de 2023 no se cuenta con un tipo de valor gubernamental o instrumentos financiero o un contrato con alguna institución para el pago de deuda.

No.	INSTITUCION BANCARIA	No. DEL CREDITO	MONTO DEL PRESTAMO	SALDO ANTERIOR	IMPORTES CUBIERTOS EN EL MES			SALDO
					CAPITAL	INTERESES		
						NORMALES	MORATORIOS	
1			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 0.00
			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 0.00

NGA-12.- CALIFICACIONES OTORGADAS:

El H. Ayuntamiento de Candelaria no recibió al 30 de JUNIO de 2023 alguna calificación crediticia

NGA-13.- PROCESOS DE MEJORA:

a).- Principales Políticas de control Interno:

Las principales políticas de control interno que el H. Ayuntamiento de Candelaria, es que se tiene un adecuado control en el soporte documental y comprobatorio del gasto público, además de un control para la ejecución del Presupuesto de Egresos.

b).- Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Las obras, programas y servicios que se pueden llevar a cabo, conforme a las directrices del PMD se financiaran con recursos provenientes de ingresos locales y de participaciones federales, gasto etiquetado con cargo a las transferencias federales etiquetadas y en su caso, gasto federalizado y financiamiento atendiendo siempre a la normatividad aplicable para su ejercicio y cumplimiento con disciplina financiera, que aseguren una gestión responsable y sostenible de nuestras finanzas públicas, generando condiciones para el crecimiento económico del Municipio de Candelaria

NGA-14.- INFORMACION POR SEGMENTOS:

Reconocimiento de los Ingresos y Gastos.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, tiene como políticas preparar su información financiera reconociendo los ingresos al momento que se cobren en tanto que los gastos se registran al momento de su pago.

Registro de Asignaciones Presupuestales.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, en su contabilidad incluye las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingresos, gastos y control presupuestal para registrar sus asignaciones presupuestales.

NGA-15.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE:

Se realizaron depuración de saldos en la cuenta de pasivos registrados durante la administración 2012-2015 por haber prescrito el tiempo de cobro de los mismos y que fueron devengados en su momento y no contaban con soporte documental suficiente que acreditara la veracidad de las adquisiciones y el acreedor tiene un año para presentarlas para su pago, y en

caso de que no las hubiere presentado para su cobro el término de 1 año inicia a partir de que fueron expedidas, lo anterior fundamentado en los artículos 143 fracción I y 1047 del Código de Comercio

De igual forma se realizaron incorporaciones y revaluó de bienes inmuebles, para poder cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su Capítulo II, Artículo 27, para poder mantener conciliado el inventario de bienes muebles e inmuebles

Se realizaron reclasificaciones, depuración y cancelación de saldos, en virtud de que existían constantes errores al cierre del ejercicio 2014 y en el sistema SAACG versión 6, principalmente al momento de generar los auxiliares de las cuentas, se detectó que en ocasiones los saldos que arrojaba de forma individual no eran reales.

Se hace mención de igual forma que el sistema por error al devengar las partidas del capítulo 1000, registraba incorrectamente los abonos que genera de manera automática en los momentos contables esto debido que la Matriz de Conversión y CRI tenían dicha inconsistencia, todo esto durante la administración 2012 - 2015

NGA-16.- PARTES RELACIONADAS:

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, en su contabilidad establece que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

NGA-17.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACION RAZONABLE DE LA INFORMACION CONTABLE:

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, en su información contable se encuentra firmado en cada página y se incluye al final la siguiente leyenda "***Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor***"

LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILON

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. INDIRA PATRICIA TACU PEREZ

TESORERA MUNICIPAL

PROF. GUADALUPE MORENO ALEJO

SÍNDICO DE HACIENDA



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2021 - 2024
DIRECCION DE SECRETARIA



HAC/SEC/00204/2023

ASUNTO: CERTIFICACIÓN DE PUNTO DE SESION DE CABILDO

LA QUE SUSCRIBE, LIC. DIANA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GARCÍA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE,

CERTIFICO:

QUE EN EL ACTA DE LA VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTITRES, SE ENCUENTRA BAJO EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO 0022/2023

PRIMERO. - QUE EN EL PUNTO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA CON FECHA DEL 31 DE JULIO DEL 2023, A LA LETRA DICE

VIII. ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES (ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE ACTIVIDADES, ESTADO DE VARIACIÓN A LA HACIENDA PÚBLICA, ESTADO ANALÍTICO DE DEUDA Y OTROS PASIVOS, ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS) CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2023.

SEGUNDO. - QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE JULIO DEL 2023, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO OCHO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN, LOS ESTADOS FINANCIEROS CONTABLES(ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE ACTIVIDADES, ESTADO DE VARIACIÓN A LA HACIENDA PÚBLICA, ESTADO ANALÍTICO DE DEUDA Y OTROS PASIVOS, ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO, ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS) CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO DE 2023

EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE (11) VOTOS..

ENCONTRÁNDOSE PRESENTES:

- EL LICENCIADO FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILON, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL.
- CIUDADANA LAURA DEL CARMEN GONZÁLEZ CHABLÉ, EN SU CARÁCTER DE PRIMERA REGIDORA.
- ARQUITECTO ABENAMAR LEDESMA CRUZ, EN SU CARÁCTER DE SEGUNDO REGIDOR.
- CONTADORA PÚBLICA LAURA ABREU RUÍZ, EN SU CARÁCTER DE TERCERA REGIDORA.
- LICENCIADA MARINA GARCÍA MÉNDEZ, EN SU CARÁCTER DE CUARTA REGIDORA.
- CIUDADANA HILDA YURIDIS NARVÁEZ HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE QUINTA REGIDORA
- CIUDADANO ARQUÍMEDES GARCÍA SÁNCHEZ, EN SU CARÁCTER DE SEXTO REGIDOR.
- CIUDADANA SELENE PATRICIA CRUZ COLLI, EN SU CARÁCTER DE SÉPTIMA REGIDORA .
- CIUDADANO ABIMAEEL HERNÁNDEZ GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE OCTAVO REGIDOR.
- PROFESOR GUADALUPE MORENO ALEJO, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO DE HACIENDA
- PROFESORA MARY CRUZ ROMERO COLIN, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO JURÍDICO.
- LICENCIADA DIANA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, RUBRICAS

TERCERO.- EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA Y CERTIFICACIÓN PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y CONDUCTENTES A QUE HAYA LUGAR SIENDO LAS TRECE HORAS Y QUINCE MINUTOS DEL DÍA PRIMERO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRES, EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, CAMPECHE DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE , DEL ESTADO DE CAMPECHE..

ATENTAMENTE

LIC. DIANA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GARCÍA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE.

Municipio de Candelaria
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Mayo de 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	2023	2022	Concepto	2023	2022
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Electivo y Equivalentes	123,943,604	69,239,416	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	9,139,248	68,529,218
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	10,341,772	6,071,351	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	11,311,463	16,952,415	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	84,352	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	1,386,186	32,780
Total de Activos Circulantes	145,596,840	92,263,182	Total de Pasivos Circulantes	10,609,786	68,561,998
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	108,153,409	190,872,358	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	33,168,563	32,979,799	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	56,080	56,080	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-11,378,780	-11,378,780	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0			
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0			
Total de Activos No Circulantes	129,999,273	212,529,457	Total del Pasivo	10,609,786	68,561,998
Total del Activo	275,596,113	304,792,639	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	634,249	634,249
			Aportaciones	0	0
			Donaciones de Capital	634,249	634,249
			Actualización de la Hacienda Pública /Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	264,352,078	235,596,392
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	114,588,482	101,697,192
			Resultados de Ejercicios Anteriores	101,315,044	85,367,203
			Revaluos	4,372,339	4,372,339
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	44,076,213	44,139,658
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	264,986,327	236,230,841
			Total del Pasivo y Hacienda Pública /Patrimonio	275,596,113	304,792,639

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BALON
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. INDIRA PATRICIA TACU PEREZ
TESORERO MUNICIPAL

PROF. GUADALUPE MORENO ALEJO
SINDICO DE HACIENDA

Municipio de Candelaria
Estado de Actividades
Del 1 de Mayo al 31 de Mayo de 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	2,287,395	29,713,234
Impuestos	428,620	9,647,551
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	1,206,533	12,053,051
Productos	199,195	771,283
Aprovechamientos	453,047	7,241,349
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	38,348,297	328,684,869
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	37,959,549	321,202,933
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	388,748	7,481,936
Otros Ingresos y Beneficios	0	0
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	40,635,692	358,398,103
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	14,532,062	164,143,698
Servicios Personales	10,653,560	109,905,808
Materiales y Suministros	1,530,157	20,130,258
Servicios Generales	2,348,346	34,107,632
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,854,593	30,021,972
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	1,642,773	17,155,190
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	1,163,200	12,015,234
Pensiones y Jubilaciones	48,620	851,547
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	132,200
Participaciones	0	132,200
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	390,135	4,081,660
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	1,937,436
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
Otros Gastos	390,135	2,144,224
Inversión Pública	0	58,321,381
Inversión Pública no Capitalizable	0	58,321,381
Total de Gastos y Otras Pérdidas	17,776,790	256,700,911
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	22,858,901	101,697,192

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILON
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. INDIRA PATRICIA TACU PEREZ
TESORERO MUNICIPAL

PROF. GUADALUPE MORENO ALEJO
SINDICO DE HACIENDA

Municipio de Candelaria
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de Mayo al 31 de Mayo de 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2022	634,249				634,249
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	634,249	0	0	0	634,249
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2022		133,899,200	101,697,192		235,596,392
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	101,697,192	0	101,697,192
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	85,387,203	0	0	85,387,203
Revalúos	0	4,372,339	0	0	4,372,339
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	44,139,658	0	0	44,139,658
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2022				0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2022	634,249	133,899,200	101,697,192	0	236,230,641
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2023	0				0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2023		15,927,840	12,827,845		28,755,686
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	114,588,482	0	114,588,482
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	15,927,840	-101,697,192	0	-85,769,352
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	-63,445	0	-63,445
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2023				0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2023	634,249	149,827,041	114,525,037	0	264,986,327

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. FRANCISCO JAMIER FARIAS BAILON
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. INDIRA PATRICIA TACU PEREZ
TESORERO MUNICIPAL

PROF. GUADALUPE MORENO ALEJO
SINDICO DE HACIENDA

Municipio de Candelaria
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de Mayo al 31 de Mayo de 2023
(Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0	0
Total de Otros Pasivos	Peso	México	9,844,225	10,609,786
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			9,844,225	10,609,786

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILON
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. INDIRA PATRICIA TACU PEREZ
TESORERO MUNICIPAL

PROF. GUADALUPE MORENO ALEJO
SINDICO DE HACIENDA

Municipio de Candelaria
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Mayo al 31 de Mayo de 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	251,971,651	136,188,629	112,564,167	275,596,113	23,624,462
Activo Circulante	125,111,974	133,049,034	112,564,167	145,596,840	20,484,866
Efectivo y Equivalentes	114,616,436	80,889,025	71,561,857	123,943,604	9,327,168
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	9,974,346	41,369,736	41,002,310	10,341,772	367,426
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	521,192	10,790,272	0	11,311,463	10,790,272
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	126,859,677	3,139,596	0	129,999,273	3,139,596
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	105,039,568	3,113,841	0	108,153,409	3,113,841
Bienes Muebles	33,142,809	25,755	0	33,168,563	25,755
Activos Intangibles	56,080	0	0	56,080	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-11,378,780	0	0	-11,378,780	0
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. FRANCISCO JAMER FARIAS BAILON
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. INDIRA PATRICIA TACU PEREZ
TESORERO MUNICIPAL

PROF. GUADALUPE MORENO ALEJO
SINDICO DE HACIENDA

Municipio de Candelaria
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Mayo al 31 de Mayo de 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	292,546,957	11,378,780
Activo Circulante	71,778,316	0
Efectivo y Equivalentes	59,912,248	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	5,703,925	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	6,162,143	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	220,768,642	11,378,780
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	187,758,517	0
Bienes Muebles	32,954,044	0
Activos Intangibles	56,080	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	11,378,780
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO	422,119	68,218,556
Pasivo Circulante	422,119	68,218,556
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	68,218,556
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	26,899	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	395,220	0
Pasivo No Circulante	0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	0	213,371,740
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	634,249
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	634,249
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	0	212,737,491
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	78,838,291
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	85,387,203
Revalúos	0	4,372,339
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	44,139,658
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. INDIRA PATRICIA TACU PEREZ
TESORERO MUNICIPAL

PROF. GUADALUPE MORENO ALEJO
SINDICO DE HACIENDA

Municipio de Candelaria
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de Mayo al 31 de Mayo de 2023
(Cifras en Pesos)

Concepto	2023	2022
Rujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	201,819,100	358,398,103
Impuestos	6,570,275	9,647,551
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	7,470,941	12,053,051
Productos	446,463	771,283
Aprovechamientos	1,651,940	7,241,349
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	183,088,634	321,202,933
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Otros Orígenes de Operación	2,052,047	7,481,936
	538,802	0
Aplicación	81,236,203	204,664,033
Servicios Personales	42,160,961	109,905,808
Materiales y Suministros	6,032,438	19,118,323
Servicios Generales	18,735,769	32,926,000
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	8,621,134	17,155,190
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	5,391,633	12,015,234
Pensiones y Jubilaciones	294,268	851,547
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	132,200
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	0	12,559,730
Rujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	120,582,897	153,734,070
Rujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	3,302,606	90,398,068
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	3,113,841	85,203,895
Bienes Muebles	188,765	5,194,173
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Rujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-3,302,606	-90,398,068
Rujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0	0
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Aplicación	62,576,103	36,361,750
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	62,576,103	36,361,750
Rujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-62,576,103	-36,361,750
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	54,704,188	26,974,252
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	69,239,416	42,265,164
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	123,943,604	69,239,416

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. INDIRA PATRICIA TACU PEREZ
TESORERO MUNICIPAL

PROF. GUADALUPE MORENO ALEJO
SINDICO DE HACIENDA



**H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
DE CANDELARIA CAMPECHE.
TESORERIA
PERIODO 2021 – 2024**



**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS EJERCICIOS FISCALES TERMINADOS AL 31 DE
MAYO DE 2023 Y 2022 (CIFRAS EN PESOS)**

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar Notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación, se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- 1) Notas de desglose;
- 2) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- 3) Notas de gestión administrativa

1).- NOTAS DE DESGLOSE

I).- NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA (ESF)

ACTIVO:

ESF-01.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE:

El saldo de esta cuenta al 31 de MAYO de 2023 y 2022 se integra como sigue:

CUENTA	2023	2022	VARIACION
Efectivo	\$ 293,300.39	\$ -	\$ 293,300.39
Bancos	123,038,754.58	69,171,698.93	53,867,055.65
Deposito de Fondos de Terceros en Garantía	277,309.20	67,717.20	
Inversiones Temporales	0.00	0.00	0.00
Otros Efectivos y Equivalentes	334,240.00	0.00	334,240.00
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 123,943,604.17	\$ 69,239,416.13	\$ 54,704,188.04

La cuenta de **EFECTIVO Y EQUIVALENTES** refleja el saldo de las diferentes cuentas bancarias de los recursos federales y participaciones depositados el 31 de MAYO de 2023, además de un depósito en garantía de un contrato de pozo de la colonia San Martín ante la CFE Suministros de Servicios Básicos y un acuerdo de subsistencia por demanda laboral y los donativos de Pemex (Magna y Diesel)

EFECTIVO:

El saldo de la cuenta al 31 de MAYO de 2023 y 2022 se integra como sigue :

CUENTA	2023	2022	VARIACION
Efectivo	\$ 293,300.39	\$ -	\$ 293,300.39
EFECTIVO	\$ 293,300.39	\$ -	\$ 293,300.39

BANCOS:

La cuenta de Bancos se integra de la siguiente manera:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1112	BANCOS / TESORERIA	\$ 123,038,754.58
1112-1-2-4-0001	Finanzas CTA.-4623-11303	-\$7,545.59
1112-1-2-4-0010	Feria Candelaria CTA.- 7013-2141280	\$1,462,885.67
1112-1-2-4-0011	Fondo de Ahorro CTA.- 7013-2141256	\$17,912.15
1112-1-2-4-0013	Aguinaldos CTA.- 7013-2141272	\$1,106.51
1112-1-2-4-0014	Reserva de Contingencia CTA.- 7013-2141345	\$79,219.08
1112-1-2-4-0015	Nomina CTA.- 7013-2141353	\$672,898.39
1112-1-2-4-0016	Ingresos Propios CTA.- 7013-2141361	\$473,458.01
1112-1-2-4-0021	Remanentes CTA.- 7013-5934885	\$4,706,288.80
1112-1-2-4-0022	Apoyo Municipal de las Juntas Comisarias y Agencias CTA.- 7014-2456743	\$52,613.12
1112-1-2-5-0058	Fism 2022 CTA.- 7013-5934877	\$0.06
1112-1-2-5-0061	Fism 2023 CTA.- 7013-7744048	\$73,804,926.90
1112-1-2-5-0062	Fortamun 2023 CTA.- 7013-7834373	\$5,739,151.61
1112-1-2-6-0001	Participacion CTA.-7003-8133010	\$8,119,890.66
1112-1-2-6-0028	Comision Nacional Forestal (CONAFOR) 2021 CTA.- 7013-5934753	\$180,593.99
1112-1-2-6-0033	Fondo Petrolero 2022 CTA.- 7013-5934850	\$104,326.82
1112-1-2-6-0034	Fondo de Fortalecimiento para Infraestructura Municipal (H. Junta de Miguel Hidalgo)	\$19.50
1112-1-2-6-0035	Fondo de Fortalecimiento para Infraestructura Municipal (H. Junta de Monclova)	\$14.61
1112-1-2-6-0037	Apoyo Estatal 2023 (Juntas, Comisarias y Agencias 2023) CTA.- 7013-8706387	\$431,353.63
1112-1-2-6-0038	Fondo Petrolero 2023 CTA.- 7013-8706395	\$538,559.17
1112-1-4-4-0001	Ingresos Propios CTA.- 0116930727	\$3,871,277.31
1112-1-4-4-0002	Contingencias 2021 CTA.-0116930832	\$343,004.63
1112-1-4-4-0003	Nomina 2021 CTA.-0116930735	\$8,509,011.26
1112-1-4-4-0004	Fondo de Ahorro 2021 CTA.-0116930824	\$1,337,428.36
1112-1-4-4-0005	Aguinaldos 2021 CTA.-0116930816	\$7,500,381.34
1112-1-4-4-0014	Fondo de Ahorro CTA.- 00103997367	\$0.03
1112-1-4-5-0001	Cdi CTA.-0172764415	\$5.90
1112-1-4-6-0019	Participacion 2021 CTA.- 0116930689	\$5,092,402.50
1112-1-6-6-0001	Banco Azteca	\$4,570.16

DEPOSITO DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION:

La cuenta de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración se integra de la siguiente manera:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1116-1-0001	Deposito en Garantía (C.F.E)	\$14,545.20
1116-3-001	Acuerdo de Subsistencia	\$262,764.00

INVERSIONES TEMPORALES:

La cuenta de inversiones temporales no presenta saldo al 31 de MAYO de 2023

OTROS EFECTIVOS Y EQUIVALENTES:

El saldo de la cuenta al 31 de MAYO de 2023 es :

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1119-1-001	Donativos Pemex (MAGNA)	\$128,800.00
1119-1-002	Donativos Pemex (DIESEL)	\$205,440.00

ESF-02.- DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES y BIENES O SERVICIOS:

El saldo de esta cuenta al 31 de MAYO de 2023 y 2022 se integra como sigue:

Se detalla por tipo de contribución y monto pendiente de cobro o por recuperar según el siguiente cuadro:

Tipo de contribucion	Monto pendiente de cobro y por Recuperar					Monto sujeto a juicio	Tipo de Juicio	Factibilidad de Cobro
	2022	2021	2020	2021	2018			
Impuesto Predial (Urbano y Rustico)	15,137,820.08	15,137,820.08	4,399,503.43	3,221,892.93	2,464,401.00	No aplica	No aplica	SI
Derecho de Agua Potable (Comunidades, Cabecera)	1,731,115.20	1,731,115.20	3,802,352.40	3,802,498.30	3,327,563.40	No aplica	No aplica	SI
Cuentas por Cobrar a corto plazo (Contribuciones)	0	0	0	0	0	No aplica	No aplica	SI

Se refleja la cartera pendiente de cobro o por recuperar del impuesto predial y los derechos de agua potable por recuperar de cinco ejercicios anteriores reflejado en las cuentas de orden, y factibilidad de cobro

CUENTA	2023	2022	VARIACION
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0.00	0.00	0.00
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	\$ 10,341,772.47	\$ 6,071,351.14	\$ 4,270,421.33
Deudores por Anticipos de la Tesoreria	0.00	0.00	0.00
TOTAL	\$ 10,341,772.47	\$ 6,071,351.14	\$ 4,270,421.33

La cuenta de **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVOS Y EQUIVALENTE** refleja el monto pendiente de los embargos realizados a la cuenta bancaria de FAIS, Saldo de la Caja Solidaria de ejercicios anteriores y Saldos pendientes de comprobación de las Juntas, Comisarias y Agencias Municipales y gastos a comprobar de empleados de este ayuntamiento

CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO:

La cuenta de Cuentas por cobrar a corto plazo no presenta saldo al 31 de MAYO de 2023

DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO:

La cuenta de deudores diversos por cobrar a corto plazo se integra de la siguiente manera:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 10,341,772.47
1123-1-01-01-0023	Mary Cruz Romero Colin	\$13,700.00
1123-1-01-02-0070	Ramon Flores Beberaje	\$7,800.00
1123-1-01-02-0075	Juan Carlos Castellanos Astudillo	\$4,000.00
1123-1-01-02-0078	Rigoberto Perez Perez	\$2,000.00
1123-1-01-02-0082	Margarita Ramirez Reyes	\$4,500.00
1123-1-01-02-0123	Rosendo Cruz Gutierrez	\$9,000.00
1123-1-01-02-0135	Pedro Gonzalez Lopez	\$22,000.00
1123-1-01-02-0173	Jose Raul Piña Castillo	\$18,000.00
1123-1-01-02-0193	Marbella Castillo Arcos	\$3,700.00
1123-1-01-02-0237	Luis Alonso Vazquez Rivero	\$1,500.00
1123-1-01-02-0240	Natalia Soler Jimenez	\$5,000.00
1123-1-01-02-0241	Hugo Becerril Cruz	\$10,000.00
1123-1-01-02-0242	Beatris Torres Lainez	\$1,500.00
1123-1-01-02-0244	Mauricio torres jimenez	\$9,000.00
1123-1-02-01-0093	Gerardo Perez Figueroa	\$470.00
1123-1-02-01-0126	Marcos Ruiz Silvan	\$972.00
1123-1-02-01-0186	Adelita Campos Perez	\$9,590.07

1123-1-02-01-0192	Francisco Javier Farias Bailon	\$96,200.83
1123-1-02-01-0256	Jaime Rayo Herrera	\$5,779.00
1123-1-02-01-0285	Cesar Alberto Martin Escalante	\$15,000.00
1123-1-02-01-0293	Francisco Javier Morales Campos	\$1,251.00
1123-1-02-01-0302	Maria Asuncion Guillermo Gomez	\$400.00
1123-1-02-01-0309	Jorge Alberto Dominguez Jaramillo	\$190.95
1123-1-02-01-0310	Juan Mendez Sanchez	\$400.00
1123-1-02-01-0316	Rosendo Cruz Gutierrez	\$400.00
1123-1-02-01-0322	Luis Jose Solano Juarez	\$300.00
1123-1-02-01-0328	Angel Martinez Gamboa	\$500.00
1123-1-02-01-0331	Evelio Chuc Colli	\$600.00
1123-1-02-01-0335	Osvan Demetrio Palmer Ruiz	\$3,800.00
1123-1-02-01-0339	Pedro Borjas Zuñiga	\$1,872.00
1123-1-02-01-0341	Eleazar Hernandez Gonzalez	\$200.00
1123-1-02-01-0350	Alfredo Gonzalez Dominguez	\$1,502.00
1123-1-03-01-0011	Subsidio al Salario	\$4,241.65
1123-1-03-01-0013	Aguinaldo (caja solidaria)	\$723,856.43
1123-1-03-01-0014	Bancomer (embargo)	\$4,231,360.30
1123-1-03-01-0015	Caja Solidaria (fondo de Ahorro)	\$931,527.26
1123-1-03-06	Participacion a Agencias y Comisarias	\$1,695,425.70
1123-1-03-14	Participacion (Junta Municipal Monclova)	\$1,273,634.84
1123-1-03-15	Participacion (Junta Municipal Miguel Hidalgo)	\$1,230,598.44

DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERIA:

La cuenta de Deudores por anticipos de la tesorería no presenta saldo al 31 de MAYO de 2023

ESF-03.-DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS:

El saldo de esta cuenta al 31 de MAYO de 2023 y 2022 se integra como sigue:

CUENTA	2023	2022	VARIACION
Anticipo a Proveedores por Adquisicion de Bienes y Prestacion de Servicios	\$ 1936,341.66	\$ 768,367.66	\$ 1,167,974.00
Adquisicion de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	\$ -	\$ -	\$ -
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas	9,375,121.79	16,184,047.23	- 6,808,925.44
Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ 11,311,463.45	\$ 9,133,661.14	\$ 2,177,802.31

La cuenta de **DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS** refleja el monto de anticipo a proveedores por prestación de servicios, adquisición de bienes muebles contratados por el H. Ayuntamiento.

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS:

La cuenta de Anticipo a proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios se integra de la siguiente manera:

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 1,936,341.66
1131-1-0007	Decasgym SA de CV	\$1,415,150.00
1131-2-0045	Norma Lopez Piedra	\$26,927.66
1131-2-0053	Zeltin Consultores S.A DE C,V	\$325,264.00
1131-2-0057	Comercializadora y Procesadora de Aves de Corral	\$169,000.00

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO:

La cuenta de Anticipo a proveedores por adquisición de bienes inmuebles y muebles a corto plazo no presenta saldo al 31 de MAYO de 2023

ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS:

La cuenta de Anticipo a Contratistas se integra de la Siguiente manera :

CUENTA	CONCEPTO	IMPORTE
1134	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO	\$ 9,375,121.79
1134-000389	JOEL MARTINEZ MORALES	\$1,535,406.51
1134-000797	CARLOS DE JESUS ORTEGA ALVAREZ	\$1,132,550.40
1134-000919	CONSTRUCCION E INGENIERIA ESPECIALIZADA EN CARRETERAS	\$1,310,367.40
1134-000988	PROINHER S.A DE C.V	\$360,796.04
1134-001015	CONCRETOS Y PAVIMENTOS DEL SURESTE S.A DE C.V	\$747,549.14
1134-001022	JOSE ELIAS RAZO SANTIAGO	\$972,871.15
1134-001028	JONATHAN ABNER PEREZ DIAZ	\$366,874.91
1134-001029	BEATRIZ DEL ANGEL FELIX	\$1,613,723.34
1134-001037	CONSTRUCTORA ROEMKALI S.A DE C.V	\$601,328.20
1134-001050	MARIO PEREZ DIAZ	\$366,811.86
1134-001051	CARLOS ROBERTO COLLI COLIN	\$366,842.84

OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO:

La cuenta de Otros derechos a recibir bienes o servicios a corto plazo no presenta saldo al 31 de MAYO de 2023

ESF-04.-BIENES DISPONIBLES PARA SU TRANSFORMACION O CONSUMO (INVENTARIOS) :

La cuenta de Bienes disponibles para su transformación (INVENTARIOS) no presenta saldo al 31 de MAYO de 2023

ESF-05.-ALMACEN:

La cuenta de Almacén no presenta saldo al 31 de MAYO de 2023

ESF-06.- INVERSIONES FINANCIERAS (FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS):

Se informa que el H. Ayuntamiento de Candelaria, al 31 de MAYO de 2023 no registró dentro de su contabilidad fideicomiso alguno, por lo consiguiente no cuenta con inversiones financieras que consideren fideicomisos.

ESF-07.- INVERSIONES FINANCIERAS (PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL)

Al 31 de MAYO de 2023, el H. Ayuntamiento de Candelaria no registró en su sistema contable operaciones de participación y aportaciones de capital, inversiones a largo plazo y títulos y valores a largo plazo

ACTIVO NO CIRCULANTE:

ESF-08 .- BIENES MUEBLES,INMUEBLES E INTANGIBLES :

Las inversiones en BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO, se encuentran clasificadas conforme al clasificador por objeto del gasto. El saldo reflejado de los bienes está valuado a su costo histórico (adquisición).

BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO:

El saldo de esta cuenta al 31 de MAYO de 2023 y 2022 se integra como sigue :

CUENTA	2023	2022	VARIACION
Terrenos	\$ 20,953,948.38	\$ 20,953,948.38	\$ -
Edificios no Habitacionales	38,989,401.60	38,989,401.60	0.00
Infraestructura	5,582,898.33	5,582,898.33	0.00
Construcciones en Proceso en Bienes Públicos	32,954,512.74	15,018,463.30	-82,063,950.56
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0.00	654,998.34	-654,998.34
Otros Inmuebles	9,672,648.44	9,672,648.44	0.00
TOTAL	\$ 108,153,409.49	\$ 190,872,358.39	-\$ 82,718,948.90

La cuenta de BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO refleja el monto de los terrenos adquiridos, infraestructura realizada y de la incorporación de terrenos y otros Bienes inmuebles al 31 de MAYO de 2023, además de las obras en proceso que se realizan en este ejercicio fiscal

BIENES MUEBLES:

El saldo de esta cuenta al 31 de MAYO de 2023 y 2022 se integra como sigue:

Los Activos que se relacionan a continuación se encuentran en buen estado

CUENTA	2023	2022	VARIACION	TASA DE DEPRECIACION
Mobiliario y Equipo de Admon	\$ 8,634,993.09	\$ 8,518,897.08	\$ 116,096.01	10% y 33.3%
Mobiliario y Equipo Educativo	2,477,488.48	2,477,488.48	-	33.3% y 20%
Equipo e Instrumental Médico	107,730.01	107,730.01	-	20%
Vehículos y Equipo de Transporte	10,695,822.12	10,695,822.12	-	20%
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00	0.00	-
Maquinaria y Otros Equipos	10,604,504.76	10,531,836.22	72,668.54	10%
Colecciones, Obras de Arte y Objeto	648,025.00	648,025.00	-	10%
TOTAL	\$ 33,168,563.46	32,979,798.91	\$ 188,764.55	

Así mismo la depreciación de los bienes muebles se llevó a cabo considerando un porcentaje sobre la estimación de vida útil; porcentaje que se estableció de conformidad con lo señalado por la "Guía de Vida Útil estimada y porcentajes de Depreciación", emitido por el CONAC

Al 31 de MAYO de 2023 el H. Ayuntamiento de Candelaria adquirió bienes muebles por la cantidad de \$188,764.55 (Son: Ciento ochenta y ocho mil setecientos sesenta y cuatro pesos 55/100 M.N.), como son equipos de cómputo, aires acondicionados para diversas áreas del ayuntamiento y otros .

ESF-09.- INTANGIBLES Y DIFERIDOS

El saldo de esta cuenta al 31 de MAYO de 2023 y 2022 se integra como sigue:

CUENTA	2023	2022	VARIACION
Software	\$ 11,105.84	\$ 11,105.84	\$ -
Licencias	44,974.36	44,974.36	-
TOTAL	\$ 56,080.20	\$ 56,080.20	\$ -

CUENTA	2023	2022	VARIACION
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	-\$ 53,454.38	-\$ 53,454.38	\$ -
TOTAL	-\$ 53,454.38	-\$ 53,454.38	\$ -

ESF-10.- ESTIMACIONES Y DETERIOROS:

El saldo de esta cuenta al 31 de MAYO de 2023 y 2022 se integra como sigue:

CUENTA	2023	2022	VARIACION
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-\$ 11,325,325.98	-\$ 11,325,325.98	\$ -
TOTAL	-\$ 11,325,325.98	- 11,325,325.98	\$ -

Se informa que al 31 de MAYO de 2023 en la contabilidad del H. Ayuntamiento de Candelaria no se efectuaron registros relativos a estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos u otros conceptos similares; ya que actualmente no se han determinado los criterios para la valuación y estimación de los mismos.

ESF-11.-OTROS ACTIVOS:

Al 31 de MAYO de 2023 no existieron Otros Activos.

PASIVO:**PASIVO CIRCULANTE:****ESF-12.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR :**

El saldo de esta cuenta al 31 de MAYO de 2023 y 2022 se integra como sigue:

En lo que corresponde al rubro de Pasivos Circulante a continuación se resumen las cuentas y conceptos que lo conforman, los cuales tienen un vencimiento de entre 90 días, 180 días, 365 días o más de 365 días dependiente de la liquidez con la que cuente el H. Ayuntamiento, será la factibilidad para pagar estos pasivos.

CUENTA	2023	2022	VARIACION	VENCIMIENTO
Servicios Personales por Pagar	\$ 4,599,356.68	\$ 376,559.83	\$ 4,222,797.55	80 DIAS
Contratistas por Obras por Pagar	-	58,950,276.77	- 58,950,276.77	80 DIAS
Transferencias por Pagar a corto plazo	266,292.50	266,292.50	-	80 DIAS
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	2,660,652.00	6,095,600.84	- 3,434,948.84	MAYOR A 365
Participaciones y Aportaciones por Pagar	0.00	0.00	-	
Retenciones y Contribuciones	162,947.24	2,840,489.01	- 1,227,541.77	90 DIAS
Ingresos Cobrados Por Adelantado	84,351.87	0.00	84,351.87	90 DIAS
TOTAL	\$ 9,223,600.29	\$ 68,529,218.25	-\$ 59,305,617.96	

El saldo de las **CUENTAS POR PAGAR** (Servicios Personales, Proveedores, Transferencias por Pagar, Retenciones por Pagar, Contratistas por Pagar, Ingresos Cobrados por Adelantado), representan los adeudos con proveedores, y retenciones (ISR) que se realizaron al mes de MAYO de 2023, y que serán cubiertos en el transcurso del mes siguiente, además del devengo de aguinaldos de los trabajadores.

A continuación, se relacionan de manera desagregada la relación de pasivos:

SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO		
2111-1-1132	Sueldos al personal de Base	\$151,018.88
2111-3-1322	Aguinaldo o Gratificación de Fin de año	\$4,350,224.50
2111-4-1412	Cuotas al IMSS	\$97,354.30
2111-4-1442	Aportaciones para el seguro de gastos médicos del personal	\$759.00
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO		
2112-1-000315	JOSE ANGEL HERNANDEZ RAMOS	\$38,804.22
2112-1-000373	FRANCISCO ESTEVAN MASS CANUL	\$30,333.90
2112-1-000671	JORGE IGNACIO ESRELLA AVALOS	\$1,674,851.02
2112-1-000729	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	\$5,157.00
2112-1-000841	ARANY DEL JESUS FIGUEROA MAY	\$1,740.00

2112-1-000963	VIANEY GUADALUPE RIVERO GUERRERO	\$303,404.38
2112-1-000976	JANET GUADALUPE RAZO VAUGHT	\$5,232.07
2112-1-000985	ADELITA CAMPOS PEREZ	\$4,699.00
2112-1-001042	FRANCISCO JAVIER SANCHEZ LOPEZ 2	\$204,925.14
2112-1-001043	SERVICIOS Y PRODUCTOS INDUSTRIALES HCA SA DE CV	\$279,894.80
2112-1-001044	DESARROLLO DE ESPACIOS RECREATIVOS	\$27,144.00
2112-1-001046	LUIS ALEJANDRO ANGEL LOPEZ	\$4,872.00
2112-1-001047	2SIS EVOLUCIONA	\$1,500.00
2112-1-001048	FERNANDO RAMIREZ MACHUCA	\$545,200.00
2112-1-001049	ZELTIN CONSULTORES S.A DE C.V	\$390,688.00
2112-2-001044	DESARROLLO DE ESPACIOS RECREATIVOS	\$1,665,591.80
2112-9-000573	JESUS SANCHES RAMAYO	\$212,764.28
TRANSFERENCIAS POR PAGAR A CORTO PLAZO		
2115-6-4411	Ayudas diversas	\$90,108.55
2115-6-4414	Fomento al deporte	\$176,183.95
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES		
2117-1-0001	ISR Retenido por Sueldos y Salarios	\$796,715.86
2117-1-0002	ISR Retencion 10% sobre Honorarios	\$2,621.93
2117-1-0004	ISR Retenciones Por Asimilados a Salario	\$1,952.69
2117-1-0005	I.V.A por Servicio de Agua Potable	\$2,776.04
2117-2-001	Imss Sindicalizados	\$68,988.00
2117-2-002	Imss Seguridad Pública	\$6,095.00
2117-9-6-0003	Retenciones Sindicales	\$24,219.00
2117-9-6-0007	Aportaciones Voluntarias	\$11,698.80
2117-9-6-0012	Descuentos Muebleria (Martha Alejandra Palacios)	\$31,209.00
2117-9-6-0015	Fondo de Ahorro de Funcionarios	\$214,000.00
2117-9-6-0019	Descuentos Sindicales	\$14,520.00
2117-9-6-0024	Descuentos Trendy Shoes	\$62,073.00
2117-9-6-0028	Descuento Muebleria Sayem	\$815.00
2117-9-6-0029	Descuentos Fincrece	\$13,775.07
2117-9-6-0037	Lucina Zuñiga Serratos	\$27,186.00
2117-9-6-0038	Maria Esther Aguilar Hernandez	\$3,425.00
2117-9-6-0044	Novedades Juany	\$27,589.00
2117-9-6-0045	Novedades Metamorfosis	\$8,200.00
2117-9-6-0047	Alianza Financiera Social SOFOM ENR	\$67,807.52
2117-9-6-0050	Ana Maria Perez Lizcano (Novedades Anis)	\$1,410.00
2117-9-6-0051	Cuotas Sindicato FUERTE CAMPECHE	\$11,536.00
2117-9-6-0054	Retencion de Aportacion de Fondo de Ahorro	\$214,000.00
2117-9-6-0056	Retencion Tarjetas Vales de Despensa	\$334.00
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS POR PAGAR		
		\$ 0.00
PORCION A CORTO PLAZO DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA		
		\$ 0.00
INGRESOS COBRADOS POR ADELANTO A CORTO PLAZO		

2151-1-0001	Secretaria de Finanzas (Predial)	\$ 84,351.87
-------------	----------------------------------	--------------

PASIVO NO CIRCULANTE:

CUENTA	2022	2021	VARIACION
Deuda Pública a Largo Plazo	\$ -	\$ -	\$ -
TOTAL	\$ -	\$ -	\$ -

El saldo de la cuenta de Deuda publica a Largo Plazo no presenta saldo al 31 de MAYO de 2023

ESF-13.- FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION:

Se informa que al 31 de MAYO de 2023, el H. Ayuntamiento de Candelaria no registró recursos provenientes de Fondos de Bienes de Terceros en administración o garantía a corto ni a largo plazo.

ESF-14.- OTROS PASIVOS CIRCULANTES:

El saldo de esta cuenta al 31 de MAYO de 2023 y 2022 se integra como sigue:

CUENTA	2023	2022	VARIACION	VENCIMIENTO
Otros Pasivos Circulantes	\$ 1,386,186.00	\$ 28,780.00	\$ 1,357,406.00	365 DIAS

A continuación, se relacionan de manera desagregada la relación de Otros Pasivos Circulantes:

OTROS PASIVOS CIRCULANTES		
2199-2-001	Diconsa S.A DE C.V	\$28,780.00
2199-1-0031	Fondo de Ahorro	\$ 1,357,406.00

Alguna característica significativa que pudiera impactar financieramente en el pago de dichos pasivos dependerá de las participaciones transferidas por parte del Gobierno del Estados y con la Liquidez con la que cuente el H. Ayuntamiento de Candelaria

II).- NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES (EA):**INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS:****EA-01 .-INGRESOS DE GESTION:**

CUENTA	NOMBRE	2023
4100	INGRESOS DE GESTION	\$ 2,287,394.68
4110	IMPUESTO	428,620.01
4120	CUOTAS Y APORTACIONES	0.00
4140	DERECHOS	1,206,532.54
4150	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	199,195.32
4160	APROVECHAMIENTO DE TIPO CORRIENTE	453,046.81
4170	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	0.00
4190	INGRESOS NO COMPRENDIDOS EN LA FRACCION DE LA LEY	0.00
4210	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONE, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	38,348,296.99
4310	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	0.00
TOTAL		\$ 40,635,691.67

Los ingresos de gestión de los rubros de Impuestos, Cuotas y Aportaciones, Derechos, Productos y Aprovechamiento de tipo corriente, representan la recaudación al 31 de MAYO de 2023 derivada de las acciones de cobro realizadas por parte de este H. Ayuntamiento de Candelaria la cual hacen un total de \$2,287,394.68 (Son: Dos millones doscientos ochenta y siete mil trescientos noventa y cuatro pesos 68/100 M.N.), siendo estas cuentas de naturaleza acreedora, reflejando el monto de lo recaudado al 31 MAYO de 2023.

EA-02.- PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES:

Las participaciones, aportaciones, convenios, fondos distintos de aportaciones, transferencias, subsidios y subvenciones y pensiones y jubilaciones hacen un total de \$38,348,296.99 (Son: Treinta y ocho millones trescientos cuarenta y ocho mil doscientos noventa y seis pesos 99/100 M.N.), lo que representa el monto total transferido al 31 de MAYO por parte del Gobierno del Estado por los conceptos antes mencionados siendo estas cuentas de naturaleza acreedora.

EA-03.- OTROS INGRESOS y BENEFICIOS:

Se informa que al 31 de MAYO de 2023 el H. Ayuntamiento de Candelaria no registro operaciones en el rubro de otros ingresos.

EA-04.- GASTOS Y OTRAS PERDIDAS

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO :

CUENTA	NOMBRE	2023
510	SERVICIOS PERSONALES	\$ 10,653,559.89
520	MATERIALES Y SUMINISTROS	1,530,156.62
530	SERVICIOS GENERALES	2,348,345.87
5210	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	1,642,773.15
5220	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	-
5240	AYUDAS SOCIALES	1,163,199.71
5250	PENSIONES Y JUBILACIONES	48,620.00
5280	DONATIVOS	-
5310	PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y CONVENIOS	-
5410	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	-
5590	OTROS GASTOS	390,135.00
5610	INVERSION PUBLICA NO CAPITALIZABLE	-
5510	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS	-
TOTAL		\$ 17,776,790.24

La Cuenta de Servicios Personales que representa un 60% del gasto, refleja el pago de Nóminas, Honorarios, Primas Vacacionales, Aguinaldos, Cuotas al Seguro Social y Aportaciones para el seguro de gastos médicos de personal del H. Ayuntamiento.

La Cuenta de Materiales y Suministros representa el 9% del gasto, refleja el pago de compra de papelería, combustible, material y útiles de impresión, refacciones, material de limpieza, alimentación a personas, etc.

Servicios Generales que representa el 14% refleja el pago de los servicios de telefonía, arrendamientos, servicios de capacitación, viáticos, gastos ceremoniales y otros servicios generales de pagos realizados con recursos del Ramo 33 FORTAMUN-DF y de Gasto Corriente de las ministraciones mensuales que el Gobierno del Estado transfiere al Municipio.

Transferencias Internas, Subsidios, Ayudas Sociales, Pensiones y Jubilaciones, Donativos representa el 16% el cual refleja, el pago de becas, asignaciones presupuestales al DIF Municipal, apoyo al deporte, ayudas a personas de escasos recursos y el pago de sueldos al personal pensionado de este H. Ayuntamiento.

Otros Gastos representa el 1% el cual refleja, el Derecho de Alumbrado publica correspondiente del mes de MAYO de 2023

III).- NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA (VHP):

ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PUBLICA:

VHP-01.- PATRIMONIO CONTRIBUIDO:

El saldo de esta cuenta al 31 de MAYO de 2023 y 2022 se integra como sigue:

CUENTA	2023	2022	VARIACION
HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$ 634,248.56	\$ 634,248.56	\$ -
Donaciones de Capital	634,248.56	634,248.56	0.00
TOTAL	\$ 634,248.56	\$ 634,248.56	\$ -

La Cuenta de Donaciones de Capital representa la donación de un vehículo tipo ambulancia por parte del Gobierno del Estado, que posteriormente fue dado en comodato al Sistema DIF Municipal de Candelaria para el desempeño de sus labores.

VHP-02.- PATRIMONIO GENERADO:

CUENTA	2023	2022	VARIACION
Resultado del Ejercicio (AHORRO/DESAHORRO)	\$ 14,588,481.79	\$ 10,169,792.06	\$ 2,891,289.73
Resultado del ejercicio de años anteriores	10,135,043.95	85,387,203.48	15,927,840.47
Revalúos	4,372,338.86	4,372,338.86	\$ -
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	44,076,213.44	44,139,658.09	-63,444.65
TOTAL	\$ 264,352,078.04	\$ 235,596,392.49	\$ 28,755,685.55

La cuenta de Resultado del Ejercicio representa el **AHORRO/ DESAHORRO** obtenido al hasta mes de MAYO de 2023, siendo de naturaleza Acreedora, obteniendo en este ejercicio fiscal un **AHORRO** acumulado por la cantidad de \$ 14,588,481.79 (Son: Ciento catorce millones quinientos ochenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y un pesos 79/100 M.N.), la cuenta de Rectificaciones del ejercicio de años anteriores presenta una afectación por el reconocimiento de un adeudo con el IMSS que dejó la administración 2012 -2015, de igual forma la incorporación de muebles e inmuebles actualizados por parte del ayuntamiento

La Cuenta de Revalúo representa la actualización catastral de 3 bienes inmuebles por parte del levantamiento físico realizado por el H. Ayuntamiento.

IV).- NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (EFE):

EFE-01.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE:

El saldo de esta cuenta al 31 de MAYO de 2023 y 2022 se integra como sigue:

CUENTA	2023	2022	VARIACION
Efectivo	\$ 293,300.39	\$ -	\$ 293,300.39
Bancos / Tesorería	23,038,754.58	69,171,698.93	53,867,055.65
Bancos / Dependencias y otros	0.00	0.00	0.00
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0.00	0.00	0.00
Fondo con Afectación Específica	0.00	0.00	0.00
Deposito de Fondos de Terceros en garantía y/o administración	277,309.20	67,717.20	209,592.00
Otros efectivos y equivalentes	334,240.00	0.00	334,240.00
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 123,943,604.17	\$ 69,239,416.13	\$ 54,704,188.04

La cuenta de **EFECTIVO Y EQUIVALENTES** refleja el saldo de las diferentes cuentas bancarias de los recursos federales y participaciones depositados el 31 de MAYO de 2023, además de un depósito en garantía de un contrato de pozo de la colonia san Martín ante la CFE Suministros de Servicios Básicos y de los donativos de Pemex (Magna y Diesel).

EFE-02.- CONCILIACION DE LOS FLUJOS DE EFECTIVOS:

CONCILIACION DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS		
Concepto	2023	2022
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	114,588,481.79	101,697,192.06
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	-11,378,780.36	-11,378,780.36
Depreciación	-11,325,325.98	-11,325,325.98
Amortización	-53,454.38	-53,454.38
Incrementos en las provisiones	0	0
Incremento en inversiones producido por revaluación	0	0
Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	0
Incremento en cuentas por cobrar	0	0
Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación	120,582,897.14	90,318,411.70

V).- CONCILIACION ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASI COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES:

1.- CONCILIACION INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES:

Municipio de Candelaria
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Mayo al 31 de Mayo de 2023
(Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	40,635,692
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	40,635,692

2.- CONCILIACION EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Municipio de Candelaria	
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables	
Correspondiente del 1 de Mayo al 31 de Mayo de 2023	
(Cifras en pesos)	
1. Total de Egresos Presupuestarios	20,551,737
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	3,165,081
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	11,100
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	14,655
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	3,113,841
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	25,485
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	390,135
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
3.6 Otros Gastos	390,135
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
4. Total de Gasto Contable	17,776,790

2).- NOTAS DE MEMORIA (NM):

NM-01.- CUENTAS DE ORDEN CONTABLE Y PRESUPUESTARIAS:

CUENTAS DE ORDEN CONTABLE:

VALORES:

Al 31 de MAYO de 2023 en las cuentas de orden contable no existieron valores a registrar.

EMISION DE OBLIGACIONES:

Al 31 de MAYO de 2023 en las cuentas de orden contable no existieron emisión de obligaciones a registrar.

AVALES Y GARANTIAS:

INFORMACION POR DERECHO DE AGUA POTABLE:

Cabe señalar que después de agotar las gestiones de cobro, la cartera vencida al 31 de diciembre del 2022 por concepto de derechos de agua potable y rezagos es por la cantidad de \$ 1,731,115.20(Son: Un millón setecientos treinta y un mil ciento quince pesos 20/100 M.N.) integrándose de la siguiente:

SERVICIOS DE AGUA POTABLE	IMPORTE
CABECERA MUNICIPAL	\$758,815.20
COMUNIDADES	972,300.00

INFORMACION DEL IMPUESTO PREDIAL:

Del total del padrón del predial el importe de la cartera vencida al 31 de diciembre de 2022 por concepto de predial urbano y predial rústico es por la cantidad de \$ **15,137,820.08** (Son: Quince millones ciento treinta y siete mil ochocientos veinte pesos 08/100 M.N.) integrándose de la siguiente manera:

IMPUESTO PREDIAL	IMPORTE
PREDIAL URBANO y RUSTICO	\$15,137,820.08

JUICIOS:

Las posibles obligaciones laborales, derivadas de compensaciones o indemnizaciones, laudos y contingencias en general, se reconocen dentro de la contabilidad mediante cuentas de orden, registrándose en los resultados del ejercicio en el momento en que se efectúan.

De igual manera se informa los juicios promovidos en contra de este H. Ayuntamiento de Candelaria detallando los avances y estado de los laudos, y que no se tiene el monto total a pagar pues el mismo se estima hasta la emisión del laudo según se vayan acreditando en proceso, de igual manera se manifiesta que no se tiene acceso a la totalidad de los expedientes, los laudos y juicios en proceso mismos que a continuación se relacionan:

EXP.	AÑO DE INICIO.	DEMANDANTE	MONTO APROXIMADO CONSIDERADO.
1 No.90/2010 INDIRECTO A.	2010	JULIO CESAR LEONARDO RESENDIZ	INDICENTE DE LIQUIDACION 15/12/2023. EJECUCION DE EMBARGO \$7,608,494.64
2 No.162/2012	2012	VERONICA BEATRIZ BOLDO UC	DESAHOGO DE PRUEBAS-PENDIENTE DE DICTARSE LAUDO.
3 No.163/2012	2012	MARTHA HERNÁNDEZ PÉREZ	DESHOGO DE PRUEBAS-PENDIENTE DE DICTARSE LAUDO.
4 No.164/2012	2012	MANUEL SARRICOLEA LANDEROS	DESHOGO DE PRUEBAS-PENDIENTE DE DICTARSE LAUDO.
5 No.165/2012	2012	LUIS ENRIQUE CRUZ GONZÁLEZ	DESHOGO DE PRUEBAS-PENDIENTE DE DICTARSE LAUDO. CONSIDERAR RIESGO-POSIBLE CONVENIO.
6 No.170/2012	2012	VERONICA REBOLLAR ESTRADA	AUDIENCIA CONFESIONAL
7 No.171/2012	2012	GREGORIA GUADALUPE. REBOLLAR DE LA ROSA	AUDIENCIA TESTIMONIAL.
8 No.174/2012	2012	MARTHA ELENA JIMÉNEZ HERNÁNDEZ.	LAUDO CONDENATORIO LABORAL \$4,571,603.75.
9 No.178/2012	2012	YESSI PRIETO AGUILAR	DESHOGO DE PRUEBAS-PENDIENTE DE DICTARSE LAUDO.CONSIDERAR RIESGO
10 No. 02/2013	2013	VIRGINIA ALAVASARES FLORES Y SEIS MÁS...	AUDIENCIA CONFESIONAL
11 No.88/2014	2014	LUIS DE GUADALUPE SILVA BLANCAS	AUDIENCIA TESTIMONIAL
12 No.168/2015	2015	SEBERIANA REYES PORTILLO	AUDIENCIA CONFESIONAL
13 No.169/2015	2015	MARÍA AMPARO JIMÉNEZ PÉREZ	AMPARO PRESENTADO EL 27 DE MAYO DE 2023 \$474,624.43
14 No. 25/2016	2016	MARCELA DEL CARMEN RODRIGUEZ AZUARA	CIERRE DE INSTRUCCION, ESPERA DE NOTIFICACION DE LAUDO . \$1,000,000.00
15 No. 26/2016	2016	ARACELY MENDOZA TREJO Y OTROS	AUDICENCIA TESTOMONIAL
16 No. 128/2018	2018	ERIC DE JESUS GONZALEZ REYES	AUDIENCIA DE CONCILIACION
17 No.129/2018	2018	ERENDIRA DEL CARMEN CUTZ HASS	AUDIENCIA DE CONCILIACION
18 No.130/2018	2018	MARIA LUZ RICO MINA	AUDIENCIA DE ARBITRAJE
19 No.131/2018	2018	MARBELLA BALAN MORALES	AUDIENCIA DE ARBITRAJE
20 No.131/2018	2018	FRANCISCO ALEJANDRO PARGA FLORES	AUDIENCIA, CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES
21 No.395/2018	2018	MARIA SOLEDAD HERNANDEZ OSORIO	AUDICENCIA, CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES
22 No.425/2018	2018	MIRNA BALAN HIDALGO	AMPARO INDIRECTO 10/01/2023
23 No.426/2018	2018	ZANIA SUSANA RODRIGUEZ TIPA	AUDIENCIA TESTIMONIAL, AMPARO DIRECTO PRESENTADO EL 30/05/2023
24 No.427/2018	2018	EFRAIN MONTES DE OCA HERNANDEZ	AUDIENCIA, CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES
25 No.428/2018	2018	AURORA PEREZ MENDEZ	INSPECCION OCULAR
26 No.429/2018	2018	JENNY SELENE PEREZ LOPEZ	ESPERA DE CIERRE DE INSTRUCCIONES
27 No. 16/2019	2019	IRIS GENOVEBA MOGUEL CRUZ	ESPERA DE CIERRE DE INSTRUCCIONES
28 No. 27/2019	2019	LUIS ALBERTO PAREDES HIDALGO	AUDIENCIA, CONCILIACION, DEMANDA Y EXCEPCIONES
29 No.42/2019 DIRECTO A. No.419/2019	2019	ANTONIO GUADALUPE ALBA FELIX	LAUDO ----- \$143,737.16
30 No.02/2020	2020	NELSON CARVAJAL SALINAS	AUDIENCIA TESTIMONIAL, AMPARO DIRECTO
31 No. 92/2020	2022	ENOC ELIAS CRUZ PACHECO	AUDIENCIA TESTIMONIAL
32 No.156/2022	2022	NAUN ARIAS ZAMUDIO	AUDIENCIA INCIDENTAL
33 No.157/2022	2022	JACQUELINE GUADALUPE BALAN HAU	AUDIENCIA INCIDENTAL, ESPERA DE RESOLUCION DE AUDIENCIA
34 No.139/2022	2022	GERARDO GALLEGOS DIAZ	ARBITRAJE, ESPERA DE RESOLUCION DE AUDIENCIA

35	No.178/2022	2022	WILBERT ALBERTO DOMINGUEZ MENESES	AUDIENCIA INCIDENTAL
36	No.183/2022	2022	CARLOS ANDRES CUEVAS GONZALEZ Y OTROS	AUDIENCIA DE CONCILIACION
37	No.192/2022	2022	ALFONSO ELPIDIO OSORIO LOPEZ	AUDIENCIA DE ARBITRAJE
38	No.200/2022	2022	EDWIN ENRIQUE DE JESUS ALCOCER RAVELL	AUDIENCIA DE CONCILIACION
39	No.201/2022	2022	KARIME SILVA VALLES	AUDIENCIA DE CONCILIACION
40	No.399/2009	2009	HELLY ANABEL JIMENEZ RAYO	LAUDO _ 12/04/2023 \$63,094.39
41	No. 11/2020	2020	JESUS ARIAS GALLEGOS	ARBITRAJE AMPARO DIRECTO
42	No.198/2022	2022	ANA MARIA PEREZ LIZCANO	AUDIENCIA DE CONCILIACION
43	No.202/2022	2022	MARIA ELIDE CANTUN CAHUICH	AUDIENCIA DE CONCILIACION
44	No.204/2022	2022	ROSA LEONOR GARCIA VAZQUEZ	AUDIENCIA DE CONCILIACION
45	No.205/2022	2022	SILVIA VALLES PECH	AUDIENCIA DE CONCILIACION
46	No. 35/2023	2023	MARTHA SALAS SANCHEZ	AUDIENCIA DE CONCILIACION
47	No. 40/2023	2023	CRISTOBAL DEL SOL BONILLA HERNANDEZ	AUDIENCIA DE CONCILIACION
48	No. 41/2023	2023	IRIS ZULEMA BONILLA HERNANDEZ	AUDIENCIA DE CONCILIACION
49	No. 42/2023	2023	JORGE EDUARDO GONZALEZ LOPEZ	AUDIENCIA DE ARBITRAJE
50	No.153/2023	2023	SILVIO BALDERAS FERNANDEZ	AUDIENCIA DE ARBITRAJE

Los montos económicos **NO** precisados son porque se desconoce la fecha exacta para el dictado del Laudo en el cual procederá a efectuar el INCIDENTE DE LIQUIDACION y determinar el monto correcto, en caso de ser resolución desfavorable para el Ayuntamiento, en caso contrario se le exenta o absuelve de pago alguno (excepto por prestaciones y derechos laborales adquiridos irrenunciables)

Los montos **SI** señalados, son aproximaciones, no podemos determinar con exactitud hasta el dictado laudo

CONTRATOS PARA INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES:

Al 31 de MAYO de 2023 en las cuentas de orden contable no existieron contratos para inversión mediante proyectos de prestación de servicios y similares

BIENES EN CONCESION O EN COMODATO :

Esta Cuenta de Orden Contable representa el número de bienes que el Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INFOCAM) dio en manera de comodato, de igual forma los vehículos de servidores públicos (10 Vehículos) para el desempeño de sus funciones en este H. Ayuntamiento de Candelaria que a continuación se detalla:

PRODUCTO	DESCRIPCION	CANTIDAD
PC CON PROCESADOR 15	DISCO DURO DE 500GB A 7200RPM; MONITOR DE 19PULG PANTALLA PLANA, UNIDAD DE DVD	3
IMPRESORA LASER	TAMAÑO DOBLE CARTA COLOR; CON CONECTIVIDAD DE RED	1
IMPRESORA LASER	B&N/ TAMAÑO CARTA Y CHAROLA DE 250 HOJAS MULTIFUNCIONAL	1
UPS INTERACTIVO EN LINEA	TORRE DE 1500 VA, 120V CON PUERTO USB	3
PAQUETE MOBILIARIO	ESCRITORIO; SILLA, ARCHIVERO PARA COMPUTADORA	3
INSTALACION DE RED : VOZ-DATOS (CAT6)/ELECTRICIDAD, EQUIPO DE SWITCHEO	UN NODO Y UN CONTACTO POR EQUIPO RACK DE 19 PULGADAS PANEL DE PARCHEO	7
SUBSCRIPTOR PARA RED WIMAX	EQUIPO DE CONECTIVIDAD CON LA RED ESTATL DE EDUCACION, SALUD Y GOBIERNO	1

Se relacionan los vehículos en comodato de los servidores públicos para el desempeño de sus funciones:

NOMBRE	UNIDAD ADMINISTRATIVA	CANTIDAD
JOSE LIDERMAN DE LA CRUZ RODRIGUEZ	SERVICIOS PUBLICOS	1

JORGE ALBERTO DOMINGUEZ JARAMILLO	EDUCACION Y DEPORTE	1
FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILON	PRESIDENCIA	2
LUIS ARMANDO CANCHE TUN	OBRAS PUBLICAS	1
ALMA ISABEL MONROY HERNANDEZ	ECOLOGIA	1
EMILIO RUIZ JIMENEZ	ECOLOGIA	1
JAIME GOMEZ OBANDO	EDUCACION Y DEPORTE	1
LIC. MARTHA VICTORIA CABALLERO LUGO	ORGANO INTERNO DE CONTROL	1
PROF. CESAR ALBERTO MARTIN ESCALANTE	PROTECCION CIVIL	1

BIENES ARQUEOLOGICOS, ARTISTICOS E HISTORICOS:

Durante el mes de julio de 2016 se solicitó mediante oficio TMC/0277/2016 al Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) los bienes en custodia que se encuentran a cargo de este H. Ayuntamiento de Candelaria para realizar el registro contable en cuentas de orden de las mismas, recibiendo respuesta según oficio No. 401.B(6) 50.2016/JUR-3084 que en el Municipio de Candelaria no se identifican bienes artísticos e históricos, pero que si se hallan bienes arqueológicos como es la Zona Arqueológica del Tigre y 538 piezas arqueológicas, las cuales de acuerdo a la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos , capítulo III, artículo 27: son propiedad de la Nación, inalienables e imprescriptibles, los monumentos arqueológicos muebles e inmuebles y que de acuerdo al capítulo V, artículo 44, de la misma Ley, el Instituto Nacional de Antropología e Historia es competente en materia de monumentos y zonas de monumentos arqueológicos e históricos.

De igual manera se solicitó mediante oficio TMC/0329/2016 de fecha 29 de NOVIEMBRE de 2016 la referencia de declaratoria de las 538 piezas para realizar el Auxiliar Sujeto a Inventario de Bienes Arqueológicos, teniendo como respuesta según oficio No. 401.B(1)1.2016/DM-3580 que las piezas bajo resguardo del H. Municipio de Candelaria desde el años 2003, es elaborada a su solicitud por el Centro INAH Campeche y hace de nuestro conocimiento que los Bienes Muebles Patrimoniales no cuentan con Declaratoria Individual, según lo marca la normatividad federal que los rige y hace de nuestro conocimiento que según análisis del Departamento Jurídico del Centro INAH, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, no aplica sobre los bienes propiedad federal, cuyo inventario recae exclusivamente sobre las instancias federales que indica la LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLOGICAS, ARTISTICOS E HISTORICOS vigente y que las piezas en custodia si recae en la instancia municipal a su digno cargo, haciendo constancia de la veracidad de la relación que se encuentra en nuestro poder.

NM-02.- CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO :

Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

En las cuentas de orden presupuestarias, se informa el avance que se registra, en este caso al 31 de MAYO de 2023

Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos	
Concepto	2023
Ley de Ingresos Estimada	415,395,755.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	214,115,456.66
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00
Ley de Ingresos Devengada	201,280,298.34
Ley de Ingresos Recaudada	201,280,298.34
Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos	
Concepto	2023
Presupuesto de Egresos Aprobado	415,395,755.00

Presupuesto de Egresos por Ejercer	232,413,026.30
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00
Presupuesto de Egresos Comprometido	182,982,728.70
Presupuesto de Egresos Devengado	151,465,136.65
Presupuesto de Egresos Ejercido	147,114,912.15
Presupuesto de Egresos Pagado	147,114,912.15

Estas cuentas representan la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos al 31 de MAYO del ejercicio fiscal 2023.

1.- LOS VALORES EN CUSTODIA DE INSTRUMENTOS PRESTADOS A FORMADORES DE MERCADO E INSTRUMENTOS DE CREDITO RECIBIDOS EN GARANTIA DE LOS FORMADORES DE MERCADO U OTROS

Al 31 de MAYO de 2023 no se cuentan con valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros

2.- POR TIPO DE EMISION DE INSTRUMENTO: MONTO, TASA Y VENCIMIENTO.

Al 31 de MAYO de 2023 al no contar con valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado no se tiene un monto, tasa y vencimiento de los mismos, por lo que dicha cuenta de orden tiene un saldo de cero.

3.- LOS CONTRATOS FIRMADOS DE CONSTRUCCIONES POR TIPO DE CONTRATO

Al 31 de MAYO de 2023 se cuentan con contratos firmados de construcciones por tipo de contrato que se enlistan a continuación :

BENEFICIARIO	RFC	N.º DE CONTRATO	OFICIO DE APROBACION	CONCEPTO	MONTO TOTAL DE LA O
ONATHAN ABNER PEREZ DIAZ	PEDJ880920T12	HAC/DOPDU/FAISMUN-09/2023	FAISMUN-23-M-APR011007	CONSTRUCCION DE CANCHA PUBLICA EN LA LOCALIDAD DE EL LUINAL	\$ 1,222,916.35
JOSE ELIAS RAZO SANTIAGO	RASE650112HA6	HAC/DOPDU/FAISMUN-09/2023	FAISMUN-23-M-APR011009	CONSTRUCCION DE CANCHA PUBLICA EN LA LOCALIDAD DE LA ESPERANZA	\$ 1,182,888.96
BEATRIZ DEL ANGEL FELIX	AEFB850719L13	HAC/DOPDU/FAISMUN-18/2023	FAISMUN-23-M-APR011018	CONSTRUCCION DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE EL DESENGAÑO	\$ 2,432,738.72
BEATRIZ DEL ANGEL FELIX	AEFB850719L13	HAC/DOPDU/FAISMUN-14/2023	FAISMUN-23-M-APR011014	CONSTRUCCION DE CALLES EN LA LOCALIDAD EL MAMEY	\$ 2,946,339.05
PROINHER S.A DE C.V	PRO0904176R8	HAC/DOPDU/FAISMUN-10/2023	FAISMUN-23-M-APR011010	CONSTRUCCION DE CANCHA PUBLICA EN LA LOCALIDAD DEL ENCANTO	\$ 1,202,653.48
JOSE ELIAS RAZO SANTIAGO	RASE650112HA6	HAC/DOPDU/FAISMUN-03/2023	FAISMUN-23-M-APR011003	REHABILITACION DE TANQUE PUBLICO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE CUAUHTEMOC	\$ 2,060,014.87
LUTHIUM INDUSTRIAL S.A.S DE C.V	LIN190408KR5	HAC/DOPDU/FAISMUN-001/2023	FAISMUN-23-M-APR011001	ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS DEL MES DE MAYO	\$ 222,140.00
LUTHIUM INDUSTRIAL S.A.S DE C.V	LIN190408KR5	HAC/DOPDU/FAISMUN-001/2023	FAISMUN-23-M-APR011001	ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS DEL MES DE MARZO	\$ 222,140.00
LUTHIUM INDUSTRIAL S.A.S DE C.V	LIN190408KR5	HAC/DOPDU/FAISMUN-001/2023	FAISMUN-23-M-APR011001	ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS DEL MES DE ABRIL	\$ 222,140.00
MARIO PEREZ DIAZ	PEDM6204096B6	HAC/DOPDU/FAISMUN-006/2023	FAISMUN-23-M-APR011006	CONSTRUCCION DE CANCHA PUBLICA EN LA LOCALIDAD DE SANTA ROSA	\$ 1,222,706.21
JOEL MARTINEZ MORALES	MAMI740925MC4	HAC/DOPDU/FAISMUN-002/2023	FAISMUN-23-M-APR011002	REHABILITACION DE TANQUE PUBLICO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN	\$ 2,946,227.69
JOEL MARTINEZ MORALES	MAMI740925MC4	HAC/DOPDU/FAISMUN-004/2023	FAISMUN-23-M-APR011004	REHABILITACION DE TANQUE PUBLICO DE AGUA POTABLE EN LA LOCALIDAD DE SAN RAFAEL RIO CARIBE	\$ 2,171,793.99
CARLOS DE JESUS ORTEGA ALVAREZ	OEAC900507L26	HAC/DOPDU/FAISMUN-016/2023	FAISMUN-23-M-APR011016	CONSTRUCCION DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE PABLO TORRES BURGOS	\$ 3,775,168.00
CONSTRUCTORA ROEMKALIS A DE C.V	CRO1901081M4	HAC/DOPDU/FAISMUN-008/2023	FAISMUN-23-M-APR011008	CONSTRUCCION DE TECHADO EN ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN LA LOCALIDAD DE EL TIGRE	\$ 2,004,427.32
CONSTRUCCION E INGENIERIA ESPECIALIZADA EN CARRETERAS	CIE190108R18	HAC/DOPDU/FAISMUN-015/2023	FAISMUN-23-M-APR011015	CONSTRUCCION DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE BENITO JUAREZ	\$ 4,367,891.34
CONCRETOS Y PAVIMENTOS DEL SURESTE	CP5170504Q11	HAC/DOPDU/FAISMUN-017/2023	FAISMUN-23-M-APR011017	CONSTRUCCION DE CALLES EN LA LOCALIDAD DE PEELAGARTO	\$ 2,491,830.46
HIDRO CONSTRUCCIONES MAYA S.A DE C.V	HCM151105MYA	HAC/DOPDU/FAISMUN-011/2023	FAISMUN-23-M-APR011011	CONSTRUCCION DE LA CALLE 41A ENTRE AVENIDA PRIMERO DE JULIO Y CALLE 28 CALLE 43 ENTRE AVENIDA PRIMERO DE JULIO Y CALLE 28 CALLE 45A ENTRE AVENIDA PRIMERO DE JULIO Y CALLE 28	\$ 3,381,027.48
CARLOS ROBERTO COLLIN COLIN	COCC030916IHA	HAC/DOPDU/FAISMUN-005/2023	FAISMUN-23-M-APR011005	CONSTRUCCION DE CANCHA PUBLICA EN LA LOCALIDAD DE RIO CARIBE	\$ 1,222,809.46

3).- NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA (NGA)

NGA-01.- INTRODUCCION:

Estas Notas tienen como objetivo la revelación del contexto y de los aspectos económico-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

El registro de las operaciones y la preparación de los informes financieros en el H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, se llevan a cabo con principios de Contabilidad Gubernamental emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en coordinación con la Secretaría de Contraloría y Desarrollo Administrativo así como la Ley Orgánica de la Función Pública de los Municipios, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, La Ley de Control Presupuestal y Gasto Público del Estado y demás que le son relativas. Dichos principios reconocen la base de registro de costo histórico original no incorporando los efectos de la inflación de acuerdo al Boletín B-10 emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.

NGA-02.- PANORAMA ECONOMICO Y FINANCIERO:

a).- Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos.

En cumplimiento al artículo 107 fracciones III Y IV de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, el H. Ayuntamiento de Candelaria formuló y envió al H. Congreso del Estado para su aprobación, su iniciativa de Ley de Ingresos 2023 misma que fue publicada en el periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 28 de Noviembre de 2022 y publicó su Presupuesto Anual de Egresos 2023 con fecha de 23 de Diciembre de 2022.

b).- Ley de Ingresos.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria para el ejercicio fiscal 2023 pretendía recaudar originalmente en su Ley de Ingresos Estimada \$ 415,395,755.00 (Son: Cuatrocientos quince millones trescientos noventa y cinco mil setecientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.).

1.- Ingresos Propios.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, obtiene ingresos propios provenientes de diversos gravámenes establecidos en la Ley de Ingresos Municipal y en la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche.

Para el ejercicio fiscal 2023, se consideró obtener Ingresos Propios por la cantidad de \$19,357,161.00 (Son: Diecinueve millones trescientos cincuenta y siete mil ciento sesenta y un pesos 00/100 M.N.).-

2.- Ingresos por Participaciones Estatales.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, percibe por conducto del Gobierno del Estado de Campeche participaciones ordinarias y extraordinarias, presupuestándose para el ejercicio fiscal 2023 la cantidad \$154,699,447.00 (Son: Ciento cincuenta y cuatro millones seiscientos noventa y nueve mil cuatrocientos cuarenta y siete pesos 00/100 M.N.).

3.- Ingresos por Aportaciones Federales, Convenios, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas e Ingresos derivados de Financiamientos.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, a través de la Ley de Coordinación Fiscal, recibe por conducto del Gobierno del Estado de Campeche Fondos Federales provenientes de los recursos del Ramo 33, Convenios, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas e Ingresos derivados de financiamientos considerándose en la Ley de Ingresos 2023 obtener la cantidad \$241,339,146.00 (Son: Doscientos cuarenta y un millones trescientos treinta y nueve mil ciento cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.).-

c).- Presupuesto de Egresos

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, elabora su presupuesto con base a la Ley de Ingresos, mismo que fue aprobado y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado. Para el ejercicio fiscal 2023 el Presupuesto de Egresos Aprobado es por la cantidad \$ 415,395,755.00 (Son: Cuatrocientos quince millones trescientos noventa y cinco mil setecientos cincuenta y cinco pesos 00/100 M.N.).

NGA-03.- AUTORIZACION E HISTORIA:

El H. Ayuntamiento de Candelaria, fue creado por decreto de fecha 01 de Julio de mil novecientos noventa y ocho, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Campeche de fecha 19 de Julio del mismo año. En la actualidad tiene personalidad y patrimonio propio y como objetivo la administración de los recursos propios generados de la recaudación por aplicación de leyes que lo facultan, de participaciones obtenidas del Gobierno del Estado y los provenientes de recursos federales a través del Convenio de Coordinación Fiscal.

NGA-04.- ORGANIZACIÓN Y OBJETIVO SOCIAL.

El Municipio de Candelaria, al momento de su creación, tiene como objetivo principal mejorar la calidad de vida de los habitantes del municipio mediante acciones, obras y servicios, así como la de permitir un gobierno democrático que coadyuve a la integración de los mismos, por lo que su principal actividad es la ganadería.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, se inscribe al Registro Federal de Contribuyentes como persona moral con fines no lucrativos cuya única obligación es la de retener impuestos por salarios de acuerdo a la Ley de Impuestos Sobre la Renta vigente y presentar sus declaraciones informativas por esta obligación y retener 10 % de ISR por concepto de pagos de honorarios y arrendamientos a personas físicas.

Dentro del marco de organización política y administrativa se encuentra integrado de la siguiente manera:

- a).- Un Presidente Municipal, ocho regidores, dos síndicos (Hacienda y Jurídico) que es el cuerpo colegiado deliberante y autónomo, electos por elección popular.
- b).- Un Secretario Municipal, Un Tesorero Municipal, y Doce directores, servidores públicos nombrados por el H. Cabildo.
- c).- Dos Juntas Municipales, trece Comisarías y noventa y siete Agencias Municipales reconocidas, legalmente reconocidas y que son órganos auxiliares.
- d).-Comités como el COPLADEMUN (Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal), Comité de Protección Civil, Comité de Salud.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, en su contabilidad no incluye fideicomisos, mandatos y análogos.

NGA-05.- BASE DE PREPARACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

El registro de las operaciones y la preparación de los Informes Financieros en el H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, se llevan a cabo observando Normas de Información Financiera Gubernamental, así como al tenor de lo dispuesto en la Ley Orgánica de los Municipios del Estado, la Ley de Control Presupuestal y Gasto Público del Estado aplicado supletoriamente y demás disposiciones relativas aplicables. Dichos principios reconocen la base del registro de Costo Histórico Original, Valor de Realización, Valor Razonable, Valor de Recuperación o cualquier otro método empleado, no incorporando los efectos de la inflación de acuerdo a la Norma de Información Financiera NIFG 010 (Reconocimiento de la Inflación a los Estados Financieros) emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos A.C.

Así también los postulados tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad gubernamental, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

- Sustancia Económica
- Entes Públicos
- Existencia Permanente
- Revelación Suficiente
- Importancia Relativa
- Registro e Integración Presupuestaria

- Consolidación de la Información Financiera
- Devengo Contable
- Valuación
- Dualidad Económica
- Consistencia

Con la aprobación por parte del Congreso de la Unión de la fracción XXVIII del Artículo 73 Constitucional, se otorgó la facultad al Poder Legislativo para expedir leyes que regulen la práctica contable en los tres órdenes de gobierno. Por tal motivo, el 31 de diciembre de 2008 entró en vigor la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual, contempla como principal objetivo establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos para lograr su adecuada armonización.

Por lo anterior, el Gobierno del Estado de Campeche crea el Consejo para la Implementación del Proceso de Armonización Contable del Estado de Campeche (CIPACAM), para constituir un sistema de indicadores de desempeño de la gestión gubernamental y dar cumplimiento al nuevo ordenamiento creado por mandato constitucional.

Por lo anterior, el Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, ha avanzado en el proceso de la armonización contable, cumpliendo en tiempo y forma con el Consejo para la Implementación del Proceso de Armonización Contable del Estado de Campeche (CIPACAM), actualmente llamado Consejo de Armonización Contable del Estado de Campeche (CAECAM).

NGA-06.- POLITICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVA:

Las principales políticas de contabilidad utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria en la preparación de estos Estados Financieros se resumen a continuación:

a).- Actualización :

El H. Ayuntamiento de Candelaria no realiza una actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio ya que realiza en base al devengo y valor histórico

b).- Operaciones en el extranjero y efectos en la información financiera gubernamental:

De igual forma no se realizaron operación en el extranjero que afecten de manera significativa las operaciones presupuestales y contables de esta entidad.

c).- Método de Valuación de la Inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas :

Este H. Ayuntamiento de Candelaria no realiza inversión en acciones

d).- Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido:

El H. Ayuntamiento de Candelaria no realiza actividades relacionadas con transformación o consumo

e).- Beneficio a empleados:

El H. Ayuntamiento de Candelaria no realiza cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros

f).- Provisiones :

El H. Ayuntamiento de Candelaria realizó provisiones de pago pendientes por Servicios Personales, Proveedores, Pagos pendientes a Contratistas, Transferencias por pagar a corto plazo, Ingresos Cobrados por Adelantado y otro pasivos circulantes, al 31 de MAYO de 2023 por un monto de \$8,996,839.05 (Son: Ocho millones novecientos noventa y seis mil ochocientos treinta y nueve pesos 05/100 M.N.), además de las retenciones y contribuciones por pagar por la cantidad de \$1,612,947.24 (Son: Un millón Seiscientos doce mil novecientos cuarenta y siete pesos 24/100 M.N.).

g).- Reservas:

El H. Ayuntamiento de Candelaria tiene como objeto sufragar los gastos por concepto de demandas con resoluciones de un juez para el pago de juicios laborales. El monto y plazo es autorizado por el cabildo

h).- Cambios en políticas contables y corrección de errores:

El H. Ayuntamiento de Candelaria realiza las políticas contables a través de las unidades administrativas que intervienen en el proceso de la información contable, de igual manera realiza las modificaciones pertinentes en las políticas contables sujetándose al Consejo de Armonización Contable (CONAC)

i).- Reclasificaciones:

El H. Ayuntamiento de Candelaria realiza reclasificaciones a través de las diferentes unidades administrativas mediante la reclasificación por Fuente de Financiamiento, Proyectos, Unidad Administrativa, Objeto del Gasto y Tipo de Gasto

j).- Depuración y Cancelación de Saldos :

Se realizaron depuración de saldos en la cuentas de pasivos circulantes y diferidos por prescribir la fecha de cobro de los proveedores registrados durante la administración 2012-2015, ya que si las facturas se desprenden de contratos celebrados con el Municipio prescriben en **5 AÑOS** su exigencia de cobro a partir de que fueron presentadas para su pago, el acreedor tiene un año para presentarlas para su pago, y en caso de que no las hubiere presentado para su cobro el término de 1 año inicia a partir de que fueron expedidas, lo anterior fundamentado en los Artículos 1043 Fracción I y 1047 del Código de Comercio

De igual forma se realizaron incorporaciones y revaluó de bienes inmuebles, para poder cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su Capítulo II, Artículo 27, para poder mantener conciliado el inventario de bienes muebles e inmuebles

Y en virtud de que existían constantes errores al cierre del ejercicio 2014 y en el sistema SAACG versión 6, principalmente al momento de generar los auxiliares de las cuentas, se detectó que en ocasiones los saldos que arrojaba de forma individual no eran reales.

Se hace mención de igual forma que el sistema por error al devengar las partidas del capítulo 1000, registraba incorrectamente los abonos que genera de manera automática en los momentos contables esto debido a que la Matriz de Conversión y CRI tenían dicha inconsistencia

Los Bienes Muebles e Inmuebles propiedad del H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, se registran a su costo de adquisición manteniéndolo hasta la fecha de baja.

Las adquisiciones son reconocidas y aplicadas inicialmente en el Presupuesto de Egresos y al final de cada periodo se incorpora mediante un asiento de traspaso al Balance General en la cuenta de Bienes Muebles e Inmuebles que le corresponda.

Se destaca que la información se elaboró conforme a las normas, criterios y principios técnicos emitidos por el consejo, obedeciendo a las mejores prácticas contables

NGA-07.- POSICION EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCION POR RIESGO DE CAMBIO:

Las cifras de los Estados Financieros y sus notas están expresadas en pesos mexicanos

a).- Activos en moneda extranjera:

El H. Ayuntamiento de Candelaria no realiza operación en Activos en moneda extranjera

b).- Pasivos en moneda extranjera:

El H. Ayuntamiento de Candelaria no realiza operación de Pasivos en moneda extranjera

c).- Posición en moneda extranjera.

El H. Ayuntamiento de Candelaria no realiza operación en Posición en moneda extranjera

d).-Tipo de cambio.

El H. Ayuntamiento de Candelaria no realiza operación en Tipo de Cambio en moneda extranjera

e).- Equivalente en moneda nacional.

El H. Ayuntamiento de Candelaria no realiza operación con Equivalente en moneda nacional

Las cifras de los Estados Financieros y sus notas están expresadas en pesos mexicanos.

NGA-08.- REPORTE ANALITICO DEL ACTIVO :

La cuenta de **EFFECTIVO Y EQUIVALENTES** refleja el saldo de las diferentes cuentas bancarias de los recursos federales y participaciones depositados el 31 de MAYO de 2023

La cuenta de **DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO Y EQUIVALENTES** refleja el monto pendiente de los embargos realizados a la cuenta bancaria de FAIS, saldo de la Caja Solidaria de ejercicios anteriores, y de las Juntas, Comisarias y Agencias municipales

La cuenta de **DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS** refleja el monto de anticipo a proveedores que se dieron para la realización de servicios o adquisición de bienes

La cuenta de **BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO** refleja el monto de los terrenos adquiridos e infraestructura realizada al 31 de MAYO de 2023.

La cuenta de **DEPRECIACION, DETERIORO Y AMORTIZACION DE BIENES MUEBLES**, representa el deterioro de los bienes muebles que posee el H. Ayuntamiento y que fueron registrados a costo de adquisición, sufriendo una depreciación anual y acumulada, para lo cual se aplicó una tasa de depreciación del 10%, 20% y 33.3% respectivamente, de acuerdo a la "Guía de Vida Útil estimada y porcentajes de Depreciación", emitido por el CONAC.

Adicionalmente, se incluye las explicaciones de las principales variaciones en el activo:

INVERSIONES EN VALORES:

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria no cuenta con inversiones en valores al 31 de MAYO de 2023

PATRIMONIO DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE CONTROL PRESUPUESTARIO INDIRECTO:

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria no cuenta con patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario indirecto al 31 de MAYO de 2023

INVERSIONES EN EMPRESAS DE PARTICIPACION MAYORITARIA

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria no cuenta con inversiones en empresas de participación mayoritaria al 31 de MAYO de 2023

INVERSIONES EN EMPRESAS DE PARTICIPACION MINORITARIA

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria no cuenta con inversiones en empresas de participación minoritaria al 31 de MAYO de 2023

PATRIMONIO DE ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS DE CONTROL PRESUPUESTARIO DIRECTO

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria no cuenta con patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo al 31 de MAYO de 2023

NGA-09.- FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS :

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, en su contabilidad no incluye fideicomisos, mandatos y análogos.

NGA-10.- REPORTE DE LA RECAUDACION:

TIPO DE INGRESO	CONCEPTO DE INGRESO	2023
INGRESOS LOCALES	IMPUESTO	\$ 428,620.01
	DERECHOS	1,206,532.54
	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	199,195.32
	APROVECHAMIENTO DE TIPO CORRIENTE	453,046.81
	INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	0.00
TOTAL DE INGRESOS LOCALES :		2,287,394.68
INGRESOS FEDERALES	PARTICIPACIONES FEDERALES	15,925,634.03
	APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES,	22,033,914.68
TOTAL DE PARTICIPACIONES FEDERALES, APORTACIONES, CONVENIOS INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDO DISTINTOS DE APORTACIONES		37,959,548.71
INGRESOS LOCALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	388,748.28
TOTAL		\$ 40,635,691.67

A continuación, se detalla la proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo en el siguiente cuadro.

TIPO DE INGRESO	CONCEPTO DE INGRESO	PROYECCION DE LA RECAUDACION A MEDIANO PLAZO		
		AL 31 DE MAYO	2024	2025
INGRESOS LOCALES	IMPUESTO	\$ 428,620.01	\$ 441,478.61	\$ 454,722.97
	DERECHOS	1,206,532.54	1,242,728.52	1,280,010.37
	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	199,195.32	205,071.18	211,326.31
	APROVECHAMIENTO DE TIPO CORRIENTE	453,046.81	466,638.21	480,637.36
	INGRESO POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	0.00	0.00	-
TOTAL DE INGRESOS LOCALES :		2,287,394.68	2,356,016.52	2,426,697.02
INGRESOS FEDERALES	PARTICIPACIONES FEDERALES	15,925,634.03	16,403,403.05	16,895,505.14
	APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES,	22,033,914.68	22,694,932.12	23,375,780.08
TOTAL DE PARTICIPACIONES FEDERALES, APORTACIONES, CONVENIOS INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDO DISTINTOS DE APORTACIONES		37,959,548.71	39,098,335.17	40,271,285.23
INGRESOS LOCALES	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	388,748.28	400,410.73	412,423.05
TOTAL		\$ 40,635,691.67	\$ 41,854,762.42	\$ 43,110,405.29

CONCEPTO DE INGRESO	PROYECCION DE LA RECAUDACION A MEDIANO PLAZO		
	MAYO	2024	2025
IMPUESTO PREDIAL	\$ 321,229.00	\$ 330,865.87	340,791.85
DERECHOS DE AGUA POTABLE	352,702.21	363,283.28	374,117.77
TOTAL	\$ 673,931.21	\$ 694,149.15	\$ 714,973.62

Análisis del comportamiento de la Recaudación :

Los ingresos propios o locales que se recaudaron al mes de MAYO de 2023 representan el 6% del monto total de los ingresos recaudados, de igual forma las participaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones representan un 42% y las aportaciones un 52%

La recaudación de los ingresos locales (Impuestos, Derechos, Productos y Aprovechamientos), dicho comportamiento fue favorable llegando a las metas establecidas de manera mensual en la recaudación, de igual forma las participaciones federales y las transferencias, asignaciones, subsidios, subvenciones y pensiones y jubilaciones; representa el monto mensual transferido por parte del Gobierno del Estado,

Las aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal y fondos distintos de aportaciones hasta la fecha de corte del 31 de MAYO de 2023 van cumpliendo con su meta establecida en los ingresos estimados del ejercicio fiscal 2023

Las cantidades que se recauden por los rubros previstos serán concentradas en las Tesorerías Municipales y reflejan cualquiera que sea su forma y naturaleza en los registros contables correspondientes de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los correspondientes acuerdos que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable.

NGA-11.- INFORMACION SOBRE LA DEUDA Y REPORTE ANALITICO DE LA DEUDA:

CUENTA	2023
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	\$ 4,599,356.68
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	2,660,652.00
Contratistas por Obras por Pagar	-
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	266,292.50
Participaciones y Aportaciones por Pagar	-
Retenciones y Contribuciones por Pagar	16 12,947.24
Porción a corto plazo de la deuda pública interna	0.00
Ingresos Cobrados por Adelantado	84,351.87
Otros Pasivos Circulantes	1,386,186.00
TOTAL	\$ 10,609,786.29

El saldo de Proveedores, Servicios Personales, Transferencias, Contratistas por obras y Retenciones por Pagar, serán cubiertas con las ministraciones de las participaciones mensuales que el Gobierno del Estado deposite a este H. Ayuntamiento de Candelaria, durante el ejercicio fiscal 2023.

DEUDA RESPECTO AL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

		PERIODO QUE SE INFORMA
PRODUCTO INTERNO BRUTO ESTATAL	507,235,715.00	PIB 2021
SALDO DE LA DEUDA PUBLICA	43,568,909.41	ENERO – DICIEMBRE 2022
PORCENTAJE	0.08%	

		PERIODO QUE SE INFORMA
PRODUCTO INTERNO BRUTO ESTATAL	517,911,715,000	PIB 2020
SALDO DE LA DEUDA PUBLICA	40,790,206.05	ENERO – DICIEMBRE 2021
PORCENTAJE	0.08%	

		PERIODO QUE SE INFORMA
PRODUCTO INTERNO BRUTO ESTATAL	529,510,287,000	PIB 2019
SALDO DE LA DEUDA PUBLICA	38,421,504.71	ENERO – DICIEMBRE 2020
PORCENTAJE	0.03%	

		PERIODO QUE SE INFORMA
PRODUCTO INTERNO BRUTO ESTATAL	537,882,577,000	PIB 2018

SALDO DE LA DEUDA PUBLICA	13,907,797.94	ENERO – DICIEMBRE 2019
PORCENTAJE	0.02%	

		PERIODO QUE SE INFORMA
PRODUCTO INTERNO BRUTO ESTATAL	600,612,272,000	PIB 2017
SALDO DE LA DEUDA PUBLICA	9,365,026.38	ENERO – DICIEMBRE 2018
PORCENTAJE	0.04%	

DEUDA RESPECTO A LA RECAUDACION DE INGRESOS

AÑO	2023	2022	2021	2020	2019
INGRESOS RECAUDADOS	44,200,929.99	29,713,234.15	34,051,207.72	19,730,107.57	26,447,220.95
SALDO DE LA DEUDA	43,568,909.41	68,561,998.25	30,953,990.79	38,421,504.71	13,907,797.94
TOTAL	1.01%	0.43%	1.10%	0.51%	1.90%

INFORMACION DE MANERA AGRUPADA POR TIPO DE VALOR GUBERNAMENTAL O INSTRUMENTO FINANCIERO EN LOS QUE SE CONSIDEREN INTERESES, COMISIONES, TASA, PERFIL DE VENCIMIENTO Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA:

Al 31 de MAYO de 2023 no se cuenta con un tipo de valor gubernamental o instrumentos financiero o un contrato con alguna institución para el pago de deuda.

No.	INSTITUCION BANCARIA	No. DEL CREDITO	MONTO DEL PRESTAMO	SALDO ANTERIOR	IMPORTES CUBIERTOS EN EL MES			SALDO
					CAPITAL	INTERESES		
						NORMALES	MORATORIOS	
1			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 0.00
			0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	\$ 0.00

NGA-12.- CALIFICACIONES OTORGADAS:

El H. Ayuntamiento de Candelaria no recibió al 31 de MAYO de 2023 alguna calificación crediticia

NGA-13.- PROCESOS DE MEJORA:

a).- Principales Políticas de control Interno:

Las principales políticas de control interno que el H. Ayuntamiento de Candelaria, es que se tiene un adecuado control en el soporte documental y comprobatorio del gasto público, además de un control para la ejecución del Presupuesto de Egresos.

b).- Medidas de desempeño financiero, metas y alcance:

Las obras, programas y servicios que se pueden llevar a cabo, conforme a las directrices del PMD se financiarán con recursos provenientes de ingresos locales y de participaciones federales, gasto etiquetado con cargo a las transferencias federales etiquetadas y en su caso, gasto federalizado y financiamiento atendiendo siempre a la normatividad aplicable para su ejercicio y cumplimiento con disciplina financiera, que aseguren una gestión responsable y sostenible de nuestras finanzas públicas, generando condiciones para el crecimiento económico del Municipio de Candelaria

NGA-14.- INFORMACION POR SEGMENTOS:

Reconocimiento de los Ingresos y Gastos.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, tiene como políticas preparar su información financiera reconociendo los ingresos al momento que se cobren en tanto que los gastos se registran al momento de su pago.

Registro de Asignaciones Presupuestales.

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, en su contabilidad incluye las cuentas de activo, pasivo, patrimonio, ingresos, gastos y control presupuestal para registrar sus asignaciones presupuestales.

NGA-15.- EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE:

Se realizaron depuración de saldos en la cuenta de pasivos registrados durante la administración 2012-2015 por haber prescrito el tiempo de cobro de los mismos y que fueron devengados en su momento y no contaban con soporte documental suficiente que acreditara la veracidad de las adquisiciones y el acreedor tiene un año para presentarlas para su pago, y en caso de que no las hubiere presentado para su cobro el término de 1 año inicia a partir de que fueron expedidas, lo anterior fundamentado en los artículos 143 fracción I y 1047 del Código de Comercio

De igual forma se realizaron incorporaciones y revaluó de bienes inmuebles, para poder cumplir con la Ley General de Contabilidad Gubernamental en su Capítulo II, Artículo 27, para poder mantener conciliado el inventario de bienes muebles e inmuebles

Se realizaron reclasificaciones, depuración y cancelación de saldos, en virtud de que existían constantes errores al cierre del ejercicio 2014 y en el sistema SAACG versión 6, principalmente al momento de generar los auxiliares de las cuentas, se detectó que en ocasiones los saldos que arrojaba de forma individual no eran reales.

Se hace mención de igual forma que el sistema por error al devengar las partidas del capítulo 1000, registraba incorrectamente los abonos que genera de manera automática en los momentos contables esto debido que la Matriz de Conversión y CRI tenían dicha inconsistencia, todo esto durante la administración 2012 - 2015

NGA-16.- PARTES RELACIONADAS:

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, en su contabilidad establece que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas

NGA-17.- RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACION RAZONABLE DE LA INFORMACION CONTABLE:

El H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria, en su información contable se encuentra firmado en cada página y se incluye al final la siguiente leyenda "***Bajo protesta de decir la verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor***"

LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILON

PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. INDIRA PATRICIA TACU PEREZ

TESORERA MUNICIPAL

PROF. GUADALUPE MORENO ALEJO

SÍNDICO DE HACIENDA



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2021 - 2024
DIRECCION DE SECRETARIA



HAC/SEC/00206/2023

ASUNTO: CERTIFICACION DE PUNTO DE SESION DE CABILDO

LA QUE SUSCRIBE, LIC. **DIANA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GARCÍA**, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE,

CERTIFICO:

QUE EN EL ACTA DE LA **VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA** DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTITRES, SE ENCUENTRA BAJO EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO 0022/2023

PRIMERO. - QUE EN EL PUNTO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA CON FECHA DEL 31 DE JULIO DEL 2023, A LA LETRA DICE

XI. APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF) CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023 (ENERO – JUNIO)

SEGUNDO. - QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE JULIO DE 2023, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO ONCE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN, LA APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUN-DF) CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2023 (ENERO – JUNIO)

EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE (11) VOTOS.

ENCONTRÁNDOSE PRESENTES:



- EL LICENCIADO FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILON, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL.
- CIUDADANA LAURA DEL CARMEN GONZÁLEZ CHABLÉ, EN SU CARÁCTER DE PRIMERA REGIDORA.
- ARQUITECTO ABENAMAR LEDESMA CRUZ, EN SU CARÁCTER DE SEGUNDO REGIDOR.
- CONTADORA PÚBLICA LAURA ABREU RUÍZ, EN SU CARÁCTER DE TERCERA REGIDORA.
- LICENCIADA MARINA GARCÍA MÉNDEZ, EN SU CARÁCTER DE CUARTA REGIDORA.
- CIUDADANA HILDA YURIDIS NARVÁEZ HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE QUINTA REGIDORA
- CIUDADANO ARQUÍMEDES GARCÍA SÁNCHEZ, EN SU CARÁCTER DE SEXTO REGIDOR.
- CIUDADANA SELENE PATRICIA CRUZ COLLI, EN SU CARÁCTER DE SÉPTIMA REGIDORA .
- CIUDADANO ABIMAEEL HERNÁNDEZ GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE OCTAVO REGIDOR.
- PROFESOR GUADALUPE MORENO ALEJO, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO DE HACIENDA
- PROFESORA MARY CRUZ ROMERO COLIN, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO JURÍDICO.
- LICENCIADA DIANA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, RUBRICAS

TERCERO.- EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA Y CERTIFICACIÓN PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y CONDUCENTES A QUE HAYA LUGAR SIENDO LAS TRECE HORAS Y QUINCE MINUTOS DEL DIA PRIMERO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRES, EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, CAMPECHE DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE , DEL ESTADO DE CAMPECHE..

ATENTAMENTE

LIC. DIANA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GARCÍA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA DEL ESTADO DE CAMPECHE.

C.c.p. Archivo
DCRG/mgcl

 Municipio de Candelaria 	
Formato de información de aplicación de recursos del FORTAMUN Período (ENERO - JUNIO 2023)	
Destino de las Aportaciones (rubro específico en que se aplica)	Monto Pagado
144-APORTACION PARA EL SEGURO DE VIDA	\$ 180,728.00
211- MATERIALES, UTILES Y EQUIPO MENORES DE OFICINA	\$ 794,530.28
212-MATERIALES Y UTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCION	\$ 77,964.67
214-MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS Y BIENES INFORMATICOS MENORES	\$ 2,199.00
216-MATERIAL DE LIMPIEZA	\$ 112,476.02
221-PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	\$ 31,004.80
246-MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	\$ 248,662.23
248-MATERIALES COMPLEMENTARIOS	\$ 268,288.42
249-OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION	\$ 2,104.99
251-PRODUCTOS QUIMICOS	\$ 515,794.00
261- COMBUSTIBLE	\$ 742,614.01
272-PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCION	\$ 64,082.00
291-HERRAMIENTAS MENORES	\$ 28,901.97
294-REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$ 2,015.00
296- REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 277,641.08
298-REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y EQUIPOS	\$ 81,163.29
311-ENERGIA ELECTRICA	\$ 8,872,272.39
314-SERVICIO TELEFONICO TRADICIONAL	\$ 46,870.10
326-ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$ 222,720.00
355-REPARACION,MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA	\$ 137,441.35
357- INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA	\$ 24,244.00
359-SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	\$ 22,620.00
392- IMPUESTOS Y DERECHOS	\$ 71,128.19
515-EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIA DE LA INFORMACION	\$ 116,096.01
562- MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$ 2,830,300.00
564-SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO Y CALEFACCION	\$ 23,099.00
566- EQUIPO DE GENERACION ELECTRICA Y APARATOS ELECTRONICOS	\$ 14,654.65
567- HERRAMIENTAS Y MAQUINARIA-HERRAMIENTAS	\$ 11,774.00
TOTAL	\$ 15,823,389.45
TOTAL	\$ 15,823,389.45
ELABORO	
LAF. INDIRA PATRICIA TACU PEREZ	
TESORERO MUNICIPAL	
REVISO	
PROF. GUADALUPE MORENO ALEJO	
SINDICO DE HACIENDA	
VoB	
LIC. FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILON	
PRESIDENTE MUNICIPAL	



H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA
ESTADO DE CAMPECHE
PERIODO 2021 - 2024
DIRECCION DE SECRETARIA



HAC/SEC/00207/2023

ASUNTO: CERTIFICACION DE PUNTO DE SESION DE CABILDO

LA QUE SUSCRIBE, LIC. DIANA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GARCÍA, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, ESTADO DE CAMPECHE, Y EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 123 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE CAMPECHE,

CERTIFICO:

QUE EN EL ACTA DE LA VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE JULIO DEL DOS MIL VEINTITRES, SE ENCUENTRA BAJO EL SIGUIENTE:

ACUERDO NUMERO 0022/2023

PRIMERO. - QUE EN EL PUNTO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA CON FECHA DEL 31 DE JULIO DEL 2023, A LA LETRA DICE

XII. LAS PARTICIPACIONES PAGADAS A JUNTAS, COMISARIAS Y AGENCIAS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL 2DO TRIMESTRE DE 2023 (ENERO – JUNIO)

SEGUNDO. - QUE EN EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA DEL ACTA DE LA VIGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DIA TREINTA Y UNO DE JULIO DEL 2023, SE ENCUENTRA ASENTADO LO SIGUIENTE:

CONTINUANDO CON EL DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO DOCE DEL ORDEN DEL DÍA DE LA PRESENTE SESIÓN SE PRESENTA ANTE EL HONORABLE CABILDO PARA SU ANÁLISIS Y APROBACIÓN, LAS PARTICIPACIONES PAGADAS A JUNTAS, COMISARIAS Y AGENCIAS MUNICIPALES CORRESPONDIENTES AL 2DO TRIMESTRE DE 2023 (ENERO – JUNIO)

EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE (11) VOTOS.

ENCONTRÁNDOSE PRESENTES:

- EL LICENCIADO FRANCISCO JAVIER FARIAS BAILON, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE MUNICIPAL.
- CIUDADANA LAURA DEL CARMEN GONZÁLEZ CHABLÉ, EN SU CARÁCTER DE PRIMERA REGIDORA.
- ARQUITECTO ABENAMAR LEDESMA CRUZ, EN SU CARÁCTER DE SEGUNDO REGIDOR.
- CONTADORA PÚBLICA LAURA ABREU RUIZ, EN SU CARÁCTER DE TERCERA REGIDORA.
- LICENCIADA MARINA GARCÍA MÉNDEZ, EN SU CARÁCTER DE CUARTA REGIDORA.
- CIUDADANA HILDA YURIDIS NARVÁEZ HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE QUINTA REGIDORA
- CIUDADANO ARQUÍMEDES GARCÍA SÁNCHEZ, EN SU CARÁCTER DE SEXTO REGIDOR.
- CIUDADANA SELENE PATRICIA CRUZ COLLI, EN SU CARÁCTER DE SÉPTIMA REGIDORA .
- CIUDADANO ABIMAEI HERNÁNDEZ GARCÍA, EN SU CARÁCTER DE OCTAVO REGIDOR.
- PROFESOR GUADALUPE MORENO ALEJO, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO DE HACIENDA
- PROFESORA MARY CRUZ ROMERO COLIN, EN SU CARÁCTER DE SÍNDICO JURÍDICO.
- LICENCIADA DIANA DEL CARMEN RODRIGUEZ GARCIA, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE CANDELARIA, RUBRICAS

TERCERO.- EL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA, EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA Y CERTIFICACIÓN PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y CONDUCTENTES A QUE HAYA LUGAR SIENDO LAS TRECE HORAS Y VEINTE MINUTOS DEL DIA PRIMERO DE AGOSTO DEL DOS MIL VEINTITRES, EN LA CIUDAD DE CANDELARIA, CAMPECHE DEL MUNICIPIO DEL MISMO NOMBRE, DEL ESTADO DE CAMPECHE..

ATENTAMENTE

LIC. DIANA DEL CARMEN RODRÍGUEZ GARCÍA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA DEL ESTADO DE CAMPECHE.

C.C.P ARCHIVO
DCRG/mgj

N°	Localidad	APORTACION M PAL ENERO	APORTACION N MPAL FEBRERO	APORTACION M PAL MARZO	APORTACION ESTATAL ENERO, FEBRERO Y MARZO	APORTACION M PAL ABRIL	APORTACION ESTATAL ABRIL	APORTACION M PAL MAYO	APORTACION ESTATAL MAYO	APORTACION M PAL JUNIO	APORTACION ESTATAL JUNIO	TOTAL
11	CORTEPAJARAL	1,201.00	782.00	782.00	14,273.31	782	4,757.77	782	4,757.77	1,554	4,757.77	7,014.08
12	El Tigre	1,201.00	782.00	782.00	14,273.31	782	4,757.77	782	4,757.77	1,554	4,757.77	7,014.08
13	SALTO GRANDE	963.00	627.00	627.00	14,273.31	627	4,757.77	627	4,757.77	1,554	4,757.77	6,001.08
14	FRANCO NUEVO	1,443.00	940.00	940.00	14,273.31	940	4,757.77	940	4,757.77	1,554	4,757.77	7,014.08
15	FRANCO OJ MUJCA	2,388.00	1,584.00	1,584.00	14,273.31	1,584	4,757.77	1,584	4,757.77	1,554	4,757.77	6,001.08
16	LA BELLA	1,308.00	862.00	862.00	14,273.31	862	4,757.77	862	4,757.77	1,554	4,757.77	6,001.08
17	LAGUNAZUL	1,308.00	862.00	862.00	14,273.31	862	4,757.77	862	4,757.77	1,554	4,757.77	6,001.08
18	PRIMER PRESIDENTE DE MEXICO	1,085.00	707.00	707.00	14,273.31	707	4,757.77	707	4,757.77	1,554	4,757.77	6,001.08
19	LA FLORIDA	1,085.00	707.00	707.00	14,273.31	707	4,757.77	707	4,757.77	1,554	4,757.77	6,001.08
20	RANCHERIA SAN JUAN	2,499.00	1,602.00	1,602.00	14,273.31	1,602	4,757.77	1,602	4,757.77	1,554	4,757.77	6,001.08
21	EL CUERVO	963.00	627.00	627.00	14,273.31	627	4,757.77	627	4,757.77	1,554	4,757.77	6,001.08
22	NUOVA ESPERANZA	1,443.00	940.00	940.00	14,273.31	940	4,757.77	940	4,757.77	1,554	4,757.77	6,001.08
23	EL FAISAN	1,085.00	707.00	707.00	14,273.31	707	4,757.77	707	4,757.77	1,554	4,757.77	6,001.08
24	PABLO TORRES	1,684.00	1,097.00	1,097.00	14,273.31	1,097	4,757.77	1,097	4,757.77	1,554	4,757.77	6,001.08
25	ISNACION MAGDALENO	963.00	627.00	627.00	14,273.31	627	4,757.77	627	4,757.77	1,554	4,757.77	6,001.08
26	LA VENTA GUERRERO	2,188.00	1,405.00	1,405.00	14,273.31	1,405	4,757.77	1,405	4,757.77	1,554	4,757.77	6,001.08
27	LA VENTA COMBARRO	1,584.00	1,019.00	1,019.00	14,273.31	1,019	4,757.77	1,019	4,757.77	1,554	4,757.77	6,001.08
28	TOLEDANO	1,584.00	1,019.00	1,019.00	14,273.31	1,019	4,757.77	1,019	4,757.77	1,554	4,757.77	6,001.08
29	EL ENCANTO	963.00	627.00	627.00	14,273.31	627	4,757.77	627	4,757.77	1,554	4,757.77	6,001.08
30	RANCHERIA TRES DE MAYO	963.00	627.00	627.00	14,273.31	627	4,757.77	627	4,757.77	1,554	4,757.77	6,001.08
31	EL CHILAR	1,201.00	782.00	782.00	14,273.31	782	4,757.77	782	4,757.77	1,554	4,757.77	6,001.08
32	MIGUEL DE ALLENDE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
33	LAGUNA SAN RAMON	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
34	EL TIGRE II	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
35	PIMENTAL II	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL		\$ 42,865.00	\$ 27,787.00	\$ 27,787.00	\$ 44,246.61	\$ 27,787.00	\$ 14,748.87	\$ 24,511.00	\$ -	\$ 26,117.00	\$ -	\$ 235,945.48

APORTACION MUNICIPAL Y ESTATAL AGENCIAS MIGUEL HIDALGO 2023												
N°	Localidad	APORTACION M PAL ENERO	APORTACION N MPAL FEBRERO	APORTACION M PAL MARZO	APORTACION ESTATAL ENERO, FEBRERO Y MARZO	APORTACION M PAL ABRIL	APORTACION ESTATAL ABRIL	APORTACION M PAL MAYO	APORTACION ESTATAL MAYO	APORTACION M PAL JUNIO	APORTACION ESTATAL JUNIO	TOTAL
1	FRANCO OJ MUJCA	940.00	940.00	940.00	14,273.31	940	4,757.77	940	4,757.77	1,880	4,757.77	7,583.08
2	LA UNION	974.00	974.00	974.00	14,273.31	974	4,757.77	974	4,757.77	974	4,757.77	7,747.08
3	ESTRELLA DEL SUR	1,097.00	1,097.00	1,097.00	14,273.31	1,097	4,757.77	1,097	4,757.77	1,097	4,757.77	8,485.08
4	GRAL LAZARO	1,554.00	1,554.00	1,554.00	14,273.31	1,554	4,757.77	1,554	4,757.77	1,554	4,757.77	11,227.08
5	CARDENAS	886.00	886.00	886.00	14,273.31	886	4,757.77	886	4,757.77	886	4,757.77	5,487.08
6	ARROYO DE CUBA	886.00	886.00	886.00	14,273.31	886	4,757.77	886	4,757.77	886	4,757.77	5,487.08
7	LA BELLA	940.00	940.00	940.00	14,273.31	940	4,757.77	940	4,757.77	940	4,757.77	8,485.08
8	TENANGUISO	939.00	939.00	939.00	14,273.31	939	4,757.77	939	4,757.77	939	4,757.77	7,537.08
9	EL RAMONAL	1,037.00	1,037.00	1,037.00	14,273.31	1,037	4,757.77	1,037	4,757.77	1,037	4,757.77	8,485.08
10	LA PAZ	886.00	886.00	886.00	14,273.31	886	4,757.77	886	4,757.77	886	4,757.77	7,231.08
11	VICENTE GUERRERO II	782.00	782.00	782.00	14,273.31	782	4,757.77	782	4,757.77	782	4,757.77	6,995.08
12	TRES REYES	852.00	852.00	852.00	14,273.31	852	4,757.77	852	4,757.77	852	4,757.77	7,015.08
13	DELICIAS II	818.00	818.00	818.00	14,273.31	818	4,757.77	818	4,757.77	818	4,757.77	6,811.08
14	NUCLEO AGRARIO SOLIDARIDAD	888.00	888.00	888.00	14,273.31	888	4,757.77	888	4,757.77	1,776	4,757.77	8,119.08
15	ENRIQUINO ZAPATA	1,480.00	1,480.00	1,480.00	14,273.31	1,480	4,757.77	1,480	4,757.77	1,480	4,757.77	10,783.08
16	MARCO ANTONIO MENDOZA	939.00	939.00	939.00	14,273.31	939	4,757.77	939	4,757.77	939	4,757.77	8,485.08
17	EL PORVENIR	940.00	940.00	940.00	14,273.31	940	4,757.77	940	4,757.77	940	4,757.77	7,583.08
18	JUSTO SIERRA M ENDEZ	1,554.00	1,554.00	1,554.00	14,273.31	1,554	4,757.77	1,554	4,757.77	1,554	4,757.77	11,227.08
19	ARROYO JULIBAL	886.00	886.00	886.00	14,273.31	886	4,757.77	886	4,757.77	886	4,757.77	7,231.08
20	SAN MIGUEL	1,248.00	1,248.00	1,248.00	14,273.31	1,248	4,757.77	1,248	4,757.77	1,248	4,757.77	6,895.08
21	AJANZA PRODUCTORA	1,480.00	1,480.00	1,480.00	14,273.31	1,480	4,757.77	1,480	4,757.77	1,480	4,757.77	10,783.08



